



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES
Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO

DE:

LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

TEMA:

**“CAUSAS DE GANANCIA DE PLANES DE GOBIERNO NEOLIBERALES EN LA
PROVINCIA BOLÍVAR, 2021.”**

INVESTIGADORA:

PAOLA JANETH TAMAYO ARELLANO

TUTOR:

Mgs. Sheila Rangel

GUARANDA – BOLÍVAR – ECUADOR

Noviembre 2022

CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA

Yo, Soc. Sheila J. Rangel Gómez Msc., en calidad de tutor del proyecto de investigación, modalidad proyecto de investigación contemplado en el Reglamento de la Unidad de Titulación de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, designado mediante resolución dictada por Honorable Consejo Directivo, bajo juramento CERTIFICO: que la Srta. **PAOLA JANETH TAMAYO ARELLANO**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Carrera de Sociología, ha cumplido con todos los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad de Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Licenciada en Sociología, con el tema: **“CAUSAS DE GANANCIA DE PLANES DE GOBIERNO NEOLIBERALES EN LA PROVINCIA BOLÍVAR, 2021.”**, habiendo trabajado conjuntamente en el desarrollo de este documento, constatando de esa manera, que este proyecto es autoría de la egresada, por lo cual doy fe, apruebo y certifico todo lo antes mencionado. Es todo en cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, facultando a la interesada hacer uso del presente documento en los tramites


respectivo a su titulación, al igual que, una vez emitido este se autoriza la presentación del proyecto de investigación a las diversas instancias correspondientes.

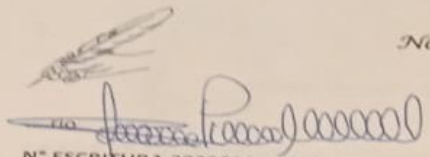


Soc. Sheila J. Rangel Gómez Msc.
TUTORA

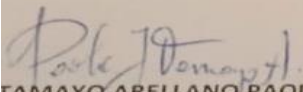
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA

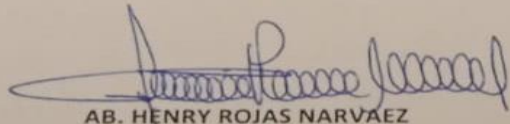
Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario




N° ESCRITURA 20220201003P03007
DECLARACION JURAMENTADA
OTORGADA POR: TAMAYO ARELLANO PAOLA JANETH
INDETERMINADA DI: 2 COPIAS H.R.
Factura: 001-006 -000002767

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día veintiuno de Diciembre del dos mil veintidós, ante mi Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparece la señora TAMAYO ARELLANO PAOLA JANETH, divorciada, celular 0980413785, domiciliada en esta Ciudad de Guaranda del Cantón Guaranda Provincia Bolívar, por sus propios y personales derechos, obligarse a quien de conocerle doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidos de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declaran lo siguientes "Previo a la obtención del título de Licenciado en Sociología, manifiesto que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "CAUSAS DE GANANCIA DE PLANES DE GOBIERNO NEOLIBERALES EN LA PROVINCIA BOLÍVAR, 2021", es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora, previo a la obtención de título de Licenciada en Sociología, en la universidad Estatal de Bolívar. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario en unidad de acto, queda incomparada al protocolo de esta notaria aquella se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.


TAMAYO ARELLANO PAOLA JANETH
C.C. 020160893-2


AB. HENRY ROJAS NARVAEZ
NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

EL NOTA....

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi familia en las personas de Rodrigo, mi padre, Janeth, mi madre, en especial y a Morita mi tía abuela, Matías y Saúl, mis hijos, hermanos; quienes han dado de su tiempo para apoyarme en la sacrificada labor de estudiante, trabajadora, madre y luchadora incansable por la búsqueda del bienestar colectivo lo cual siempre ha conllevado tiempo, tesón y esfuerzo en actividades que he tenido que combinar para llegar a este punto en la carrera.

A mis docentes, compañeros de aula, amigos, a la Universidad Estatal de Bolívar y al poder supremo del universo al que algunos llamamos Dios.

PAOLA JANETH TAMAYO ARELLANO

AGRADECIMIENTO

Este logro para concluir con éxito mi carrera de Sociología, misma que es realmente una de mis vocaciones por el ámbito social y político en el que me he desempeñado, lo debo al universo que ha permitido se abran los caminos para el logro de este objetivo, a mis familiares cercanos, compañeros y amigos de militancia, y a un gran amigo en especial que aportó en la consecución de este proyecto de tesis.

Por ello agradezco a quienes antes mencioné y por su puesto también a mi tutor de tesis Soc. Sheila J. Rangel Gómez Msc. que se encargó de apoyarme y pulir este proyecto para que pueda servir de ejemplo para otros muchos en el futuro.

PAOLA JANETH TAMAYO ARELLANO

TEMA:

**“CAUSAS DE GANANCIA DE PLANES DE
GOBIERNO NEOLIBERALES EN LA
PROVINCIA BOLÍVAR, 2021.**

ÍNDICE

CERTIFICACIÓN DE TUTORÍA	2
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA.....	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
TEMA:	6
ÍNDICE.....	7
ÍNDICE DE TABLAS	9
ÍNDICE DE GRÁFICOS	10
RESUMEN	11
GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	12
INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO I: PROBLEMA.....	15
1.- Problema.....	15
1.1. Planteamiento del problema.....	15
1.3. Objetivo general y específicos.....	17
1.3.1. Objetivo general	17
1.3.2. Objetivos específicos	17
1.4. Justificación	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	20
2.1 Antecedentes	20
2.2 Desarrollo neoliberal.....	21
2.3 Ideología neoliberal	23
2.4 El neoliberalismo como fase del capitalismo.....	25
2.5 Características del neoliberalismo	27
2.6 La desigualdad e inequidad social	28
2.7 El poder electoral	30
2.8 Definiciones de poder (Marc, Foucault, Weber)	31
2.9 Las elecciones como prácticas sociales	32
2.10 La democracia.....	34
2.11 Comportamiento electoral.....	34
2.12 Las elecciones en Latinoamérica	35
2.13 Política latinoamericana.....	36
2.13 HIPÓTESIS.....	38

2.14 VARIABLES	39
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	40
3.1 Descripción del trabajo investigativo realizado	40
3.2 Investigación no experimental	40
3.2 Ámbito de estudio	40
3.3 Enfoque de la investigación	40
3.3 Nivel de la investigación.....	40
3.4 Diseño de la investigación	41
3.5 Población y muestra.....	41
3.6. Técnicas de procesamiento de datos	42
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	44
4.1 Presentación de resultados	44
4.2 Discusión de resultados.....	54
CONCLUSIONES	59
RECOMENDACIONES.....	60
BIBLIOGRAFÍA	61
ANEXOS	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>En los comicios del 2021, entre los votos en blanco y nulo ¿Consideró alguna de las siguientes opciones?.....</i>	44
Tabla 2: <i>En las elecciones del 2021 ¿usted voto por alguno de los siguientes candidatos?..</i>	45
Tabla 3: <i>¿Consideró los planes de gobierno al momento de ejercer su voto?</i>	46
Tabla 4: <i>¿Sabe la diferencia entre un plan de gobierno neoliberal y progresista?</i>	47
Tabla 5: <i>¿Usted está a favor de los planes de gobierno neoliberales?</i>	48
Tabla 6: <i>¿Usted está a favor de los planes de gobierno progresistas?</i>	49
Tabla 7: <i>¿Qué ideología política, le lleva a decidir su voto?</i>	50
Tabla 8: <i>¿Cuál de los siguientes partidos, cree que representa a la izquierda ecuatoriana?</i>	51
Tabla 9: <i>¿Cree usted que la tendencia del voto en las elecciones del 2021 fue anticorreísta?</i>	52
Tabla 10: <i>¿Considera usted que las políticas neoliberales del gobierno influyen en el desarrollo económico del país?</i>	53

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1. <i>Intención de voto</i>	44
Figura 2. <i>Elecciones 2021</i>	45
Figura 3. <i>Planes de gobierno</i>	46
Figura 4. <i>Diferencia</i>	47
Figura 5. <i>Planes de gobierno</i>	48
Figura 6. <i>Planes de gobierno progresista</i>	49
Figura 7. <i>Ideología política</i>	50
Figura 8. <i>Partidos políticos</i>	51
Figura 9. <i>Tendencia del voto</i>	52
Figura 10. <i>Políticas neoliberales</i>	54

RESUMEN

Siendo que el tema se configura como las causas de ganancia de planes de gobiernos neoliberales en la Provincia de Bolívar en el año 2021. El problema se orienta en verificar las causas de la tendencia de voto, para este fin, es importante exponer la realidad en las que se dieron las elecciones del año 2021, para configurar los cuestionamientos pertinentes para determinar las razones del por qué se decidió por el plan de gobierno neoliberal. La investigación experimental se define como el proceso, en el cual se somete un objeto o grupo de personas a ciertas condiciones, tratamiento o estímulo, para observar qué efectos o reacciones se generan.

Es decir, la incidencia de la variable independiente sobre la dependiente. A través de este tipo de investigación el investigador podrá alcanzar los resultados y podrá determinar las relaciones de causas, por las que los gobiernos neoliberales ganan los comicios en la provincia de Bolívar. Se concluye que se identificaron varias particularidades (obras de infraestructura, educación, beneficios sociales) sobre las posibles causas por las que los gobiernos neoliberales han logrado una participación electoral relevante. Sin embargo, resulta indudable que esto en efecto aumenta si la población es más pequeña, estable, y las tasas de votación son altas. Aunque no es posible verificar una relación estadística entre la participación electoral, la concentración y la homogeneidad de la población.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Espectro político: De acuerdo con Gómez (2019) el espectro político es el ordenamiento visual de grupos políticos según determinados ejes conceptuales. Sin embargo, este condicionamiento se condiciona por las situaciones sociales, históricas y el sistema de los partidos dentro de una sociedad. Es así, que existen varios tipos de espectros políticos, que dependerá del eje conceptual adoptado, un ejemplo de esto, son los ejes conocidos de izquierda y derecha.

Estado: En palabras de Fair (2019) el Estado es una organización política que se constituye por un conjunto de instituciones burocráticas estables, mediante las que se utiliza el monopolio del uso de la fuerza, que se aplica a una población en los límites territoriales determinados.

Desigualdad social: Conforme Fuster (2019) la desigualdad es la situación económica y social desigual entre ciudadanos de un Estado. Ahora bien, la desigualdad económica comprende las disparidades respecto a la distribución de bienes e ingresos económicos, entre las que se encuentra la distribución de la renta, que en otras palabras es la brecha salarial. El término se refiere a la desigualdad entre las personas y los grupos en una determinada sociedad, sin embargo, también se refiere a la desigualdad entre los países, y se relaciona con la idea de igualdad de oportunidades y de resultados.

Gobierno: El gobierno es el principal pilar del Estado acorde a Larco (2020), asimismo, es la autoridad que dirige, administra y controla las entidades, lo que consiste la conducción política, y el ejercicio del poder ejecutivo del Estado. En este contexto, por lo general se entiende que es el órgano al que la Constitución le atribuye el poder ejecutivo.

Neoliberalismo: En palabras de Valencia (2021) el neoliberalismo es una ideología política que tiende a la reducción al mínimo de la intervención estatal. Asimismo, se define como un

tipo de liberalismo que apoya la libertad económica y el libre mercado, sus pilares fundamentales son la privatización y la desregulación.

Participación ciudadana: Es la intervención de la ciudadanía respecto a la toma de decisiones en el manejo de los recursos y acciones que poseen un impacto sobre el desarrollo de las comunidades, de acuerdo a Contreras (2019). Es un derecho legítimo con el que cuentan los ciudadanos, sin embargo, se necesita de un marco legal y los mecanismos democráticos para propiciar las condiciones en las que las personas y las organizaciones de los distintos sectores de la sociedad haga llegar su opinión y propuestas.

Progresismo: Torico (2021) indica que el progresismo es una creencia política que por lo general se enfoca en el desarrollo de los estados de bienestar, la participación cívica, la defensa de los derechos civiles y la redistribución de la riqueza. En este contexto, el progresismo aboga por una igualdad social y económica, y el progreso en temas socioculturales.

Propiedad privada: Son los derechos de las personas y las empresas que tienen para controlar, emplear, disponer y heredar el capital conforme Larco (2020). La diferencia entre la propiedad privada y propiedad pública radica en que la última se refiere a los bienes que son propiedad del Estado, y no de personas, comunidades o empresas. Sin embargo, este concepto a lo largo de la historia ha tenido modificaciones. En la revolución industrial del siglo XVIII, la propiedad privada nació como una forma predominante de propiedad sobre el ámbito de producción y tierras, con el desplazamiento de la propiedad feudal a los gremios, y a la producción artesana.

INTRODUCCIÓN

El neoliberalismo se ha considerado en algunos casos la solución a los problemas económicos surgidos durante el lamentable proyecto de industrialización en América Latina. En la década de 1980, el elevado endeudamiento y la alta tasa de inflación de las economías de la región exigieron políticas de ajuste fiscal y debilitaron el rol del Estado en la economía.

Lamentablemente, la adopción de estas medidas de liberalización tuvo un impacto negativo en los indicadores sociales, aumentando en un tercio la desigualdad y la pobreza extrema en América Latina. Según el análisis de Lusting⁶, la desigualdad en la región alcanzó su nivel más alto en la era neoliberal, con el aumento de los impuestos indirectos y la competencia entre las empresas locales y las corporaciones multinacionales, la clase media fue casi eliminada.

En el **CAPÍTULO I** se plantea el problema, se presentan el objetivo general y los objetivos específicos que son el camino a seguir del presente proyecto de investigación, se expone la justificación, en sí se detallan los alcances y las limitaciones y se describe el contenido de la investigación realizada y la recolección de datos.

El **CAPÍTULO II** corresponde al marco de referencia o marco teórico, donde se explican los conceptos, principios y modelos necesarios para el entendimiento y desarrollo de la investigación, ampliando con conceptos de autores que aporten con información básica o aplicada.

El **CAPÍTULO III** presenta la metodología aplicada a utilizar en el proyecto de investigación, sustentada en libros, revistas, y artículos de periódico, sitios web que fundamenten los elementos que la componen y las características que la definen.

El **CAPÍTULO IV** describe la interpretación de resultados, utilizando métodos estadísticos como son la encuesta y entrevista con el fin de adquirir información clara y precisa en una población determinada, y concerniente a ello finalizamos con conclusiones y recomendaciones,

CAPÍTULO I: PROBLEMA

1.- Problema

1.1. Planteamiento del problema

Siendo que el tema se configura como las causas de ganancia de planes de gobiernos neoliberales en la Provincia de Bolívar en el año 2021. El problema se orienta en verificar las causas de la tendencia de voto, para este fin, es importante exponer la realidad en las que se dieron las elecciones del año 2021, para configurar los cuestionamientos pertinentes para determinar las razones del por qué se decidió por el plan de gobierno neoliberal.

En cuanto a las particularidades del sistema electoral ecuatoriano; los votos nulos y en blanco, no se cuentan como votos válidos, para el cálculo del resultado oficial de los comicios electorales. De esta manera, se reconoce como votos nulos a las papeletas que intencionalmente se invalidan. Mientras que los votos en blanco son las papeletas que de forma intencional se han entregado sin elegir ninguna de las opciones. No a su vez, los votos válidos son la sumatoria de todos los recibidos por cada candidato dentro de la competencia. En este sentido, se excluyen los votos en blanco y nulos. En este sentido, el total de los votos determinados como válidos son los que se utilizan para el cálculo final que le corresponda a cada candidato.

Esto se puede explicar, en el contexto de los comicios del 2021; en el cual Arauz alcanza el 32.7 % en la primera vuelta, resultado que se obtiene de la división total de votos obtenidos por este candidato, que sumaban una cantidad de 3.033.791 entre la totalidad de los votos que recibieron la generalidad de los candidatos que participaron en la primera vuelta, y eran 16, suma que llegaba a los 9.277.034 votos válidos. Los votos en blanco y nulos, no entrarían en este cálculo, porque en base a las operaciones matemáticas, cuando existe una cantidad mayor de votos nulos y en blanco, existe una cantidad menor de votos válidos, por tanto, es mayor el porcentaje del resultado oficial, calculado para cada uno de los candidatos. Lo que se intenta compartir, es que la manera de hacer el cálculo oficial, en una realidad específica de la segunda vuelta, en la cual la cantidad de votos nulos afectan de forma selectiva a los candidatos, quien sale favorecido será el opositor, no porque ha recibido una mayor cantidad de votos, sino porque este cálculo le resulta beneficioso.

Ya en un plano específico, se puede deducir que los resultados de las elecciones del 2021, podría ser en función de un alto porcentaje de votos nulos y no precisamente por la

elección mayoritaria de una agenda política neoliberal. De esta manera, en la segunda el porcentaje de votos nulos alcanzó el 16 %, lo que se traduce en más de seis puntos de lo que se alcanzó en la primera vuelta, lo que se determinó como un resultado histórico de nulos, en donde una de cada seis personas, se decidía por esta forma de voto.

Las razones por las que se dieron la mayor cantidad de votos nulos se determinan como consecuencia de la campaña de Yaku Pérez, representante de Pachakutik, porque efectivamente era quien promovía el voto nulo, nominado como ideológico, por parte de este candidato, esto como medida de rechazo al sistema electoral y a un supuesto fraude en su candidatura, que según él se había dado en el conteo de la primera vuelta. Es importante recalcar que la mayoría de los votos nulos, se dieron en las provincias en donde el candidato tuvo mayor acogida electoral. En función de un análisis postelectoral, ejecutado debido a un enfoque cuantitativo, se pudo determinar que el 60 % de votos alcanzados por Yaku Pérez como resultado de la primera vuelta, se transformaron en nulos, en la segunda.

En la segunda vuelta de los comicios electorales, en la provincia del Azuay, el candidato Lasso; alcanza 187.000 votos, mientras que Arauz; alcanza 146.000 votos, en cuanto a los votos nulos; se verifica una cantidad de 151.000. Al respecto, es importante reconocer que Azuay era un bastión del partido correista, sin embargo, para el año 2021 la tendencia del voto se volcó para Yaku Pérez, lo que se tradujo en una tendencia alta de votos nulos.

De esta manera, se puede verificar que los votos que en primera vuelta beneficiaron a Yaku Pérez, se convirtieron en nulos en la segunda vuelta, por tanto, beneficiaban a Lasso porque acortaba las distancias con Arauz, que era el candidato que se encontraba en primer lugar, esto en razón del cálculo que se ha determinado para el sistema electoral ecuatoriano, porque se da sobre el total de votos válidos. Es evidente entonces que la tendencia de voto nulo fue masiva, porque la mayor cantidad de votos nulos se dan en relación al balotaje de Yaku Pérez, siendo votos que no pudo percibir el candidato Arauz, la cantidad de votos nulos, no solo que llevaron acortar distancias al candidato Lasso, sino que efectivamente, fue una de las principales razones para su victoria.

En la región sierra, en cinco provincias el candidato Arauz tuvo una menor votación con relación al voto nulo. Entre estas se encuentra Azuay y Tungurahua, determinan su importancia porque son la quinta y la séptima provincia con mayor cantidad de electores, sin

embargo, se debe tomar en cuenta también a Cotopaxi y Chimborazo que también cuentan con un número de electores considerable.

De lo expuesto, más que ganar una agenda neoliberal, representada por Lasso, el candidato Arauz pierde contra el voto nulo, porque este hubiera salido victorioso, si el voto nulo no alcanzaba el 16.2% que alcanzó, con una tendencia del 10 o el 11 %, este se hubiera hecho con la presidencia del país o a su vez, si los votos de Yaku Pérez, no se hubieran transformado en nulos, efectivamente hubiera sido Arauz, el claro ganador, por lo tanto, al ser que estos dos candidatos representan a la izquierda, lleva a cuestionarse: ¿En realidad la población votó por una agenda neoliberal?. Esta realidad, lleva a cuestionarse si la población en realidad votó por una agenda neoliberal o su voto fue utilitario. El voto fue ideológico o en razón de una personalidad. La tendencia de voto fue anticorreista o debido a las propuestas de los candidatos, estas indeterminaciones, llevan a configurar como problema la indeterminación de las causas de la ganancia de los planes de gobierno neoliberales, lo que se analizará en la realidad de la Provincia de Bolívar.

1.2. Formulación del problema

¿Cuáles son las causas de ganancia de planes de gobierno neoliberales en la provincia bolívar, 2021?

1.3. Objetivo general y específicos

1.3.1. Objetivo general

Analizar las causas de la preferencia electoral hacia propuestas de gobierno neoliberales identificando las particularidades electorales ciudadanas de los siete cantones de la provincia Bolívar en el 2021.

1.3.2. Objetivos específicos

1. Identificar las corrientes teóricas del neoliberalismo que permita la visualización de las causas de la preferencia electoral hacia campañas de cohorte neoliberal.
2. Determinar la metodología cuantitativa para la aplicación de una encuesta que permita la identificación de las preferencias electorales neoliberales.
3. Estudiar las preferencias electorales con base en el conocimiento de los ciudadanos de las campañas ejercidas durante el 2021.

1.4. Justificación

Esta investigación se reviste de importancia, porque no se sabe a ciencia cierta la realidad objetiva, de los resultados que se verificaron en los comicios del 2021. Ante esta indeterminación en las causas por la que ganó el plan de gobierno neoliberal, a simple vista, de lo que se puede deducir de la realidad problemática, se pueden evidenciar ciertas aristas que determinan que la población, efectivamente no veía con predilección el cumplimiento de esta agenda, puesto que existía una esencia progresista en la tendencia de voto, esto por las cantidades alcanzadas, tanto por el candidato Arauz y Yaku Pérez.

Esta investigación es necesaria, por cuanto, este estudio podrá configurar un insumo histórico de estos comicios electorales, por cuanto, se configuraron claramente atípicos, porque por un lado se podía evidenciar una tendencia en el voto de izquierda, pero por la cantidad histórica, sin precedentes en la cantidad de votos nulos, llevó a que se elija como presidente a un representante de las derechas, quien efectivamente ha intentado llevar un plan de gobierno neoliberal.

Esta investigación se reconoce original, porque se ha hecho una búsqueda de estados del arte que se configuren en razón de las variables dispuestas, sin embargo, no se ha podido encontrar un estudio específico, no obstante, si existen estadísticas que permiten llevar a cabo el análisis deductivo y afianzarse en la validez de criterios, llevados a cabo por economistas y politólogos, que manejan con experticia las cifras y su interpretación, de las cuales la autora ha hecho uso como sustento objetivo para configurar la problemática.

La presente investigación es factible, porque como se explicó con anterioridad existen datos suficientes, para concebir un parámetro crítico en función del objeto de estudio, posiciones que se afianzarán efectivamente en razón del enfoque cuantitativo de la investigación, porque al tener un universo de estudio delimitado, se puede ejecutar la herramienta para llegar a las conclusiones pertinentes. Lo cual podría tomarse, como un índice de la realidad que se pudo verificar a nivel nacional, por ser que esta investigación, se centra específicamente en la provincia de Bolívar.

Los principales beneficiarios de la presente investigación, será en primer lugar la comunidad académica, porque este documento será difundido a través de los repositorios

universitarios, esto lleva a que efectivamente, esta pueda ser un punto de partida para investigaciones posteriores, que se puedan configurar en razón de las variables dispuestas o que en su esencia, puedan complementar este trabajo, en aras de mejorar el criterio y extender al argumento a vacíos que no se hayan podido desarrollar, por el objeto mismo de la investigación.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

En la investigación desarrollada por Andrés Gastón Wainer (2020), con el título “Dependencia y subdesarrollo en tiempos de globalización. Las experiencias neoliberales y neodesarrollistas en la Argentina. Ha llevado a configurar la problemática, en razón de las transformaciones que ha sufrido la economía mundial a partir de la globalización obligan a repensar las relaciones de dependencia y el subdesarrollo. En este sentido, el artículo se propone analizar si durante las dos últimas experiencias políticas en la Argentina hubo cambios sustantivos en el carácter dependiente de su economía y en qué sentido operaron los mismos. Para ello se presentan algunas variables clave de la evolución de la economía argentina en las últimas décadas y se abordan cuestiones conceptuales como el destino del plusvalor y el papel que cumplen instrumentos centrales en un marco librecambista como el tipo de cambio. Se concluye que, si bien las políticas neoliberales han profundizado la situación de dependencia, los gobiernos neodesarrollistas tampoco han logrado impulsar un proceso sostenido de desarrollo.

Esta investigación es pertinente con la temática propuesta, por cuanto permite verificar la transición de los distintos regímenes y analizar la desigualdad que puede generar un cambio abrupto en la economía de un país, a partir de las concepciones ideológicas contrapuestas, en este caso el neoliberalismo. La liberación del Estado lleva a que ciertas políticas que pueden haber sido beneficiosas sobre un régimen, se limiten o desvirtúen, dando como resultado un alto costo social.

De acuerdo con Guillermo Andrade Silveira (2021), en la investigación titulada: “De la ruptura a la convergencia: análisis de la transición de los gobiernos neoliberales y el giro a la izquierda entre Argentina y Brasil”. Se ha reconocido que; los países de América Latina parecen estar inmersos en el océano, moviéndose por medio del balance del agua. El artículo pretende ir más allá de la idea de giro general a la izquierda y discutir, específicamente, qué factores influenciaran para que conformase una crisis del proyecto neoliberal en Argentina y Brasil y el ascenso de Kirchner y Lula. Los hechos que ocurrieran a lo largo de las últimas décadas criaran condiciones diferentes para los cambios y, por su vez, estos tuvieran profundidades y características muy distintas.

En razón de esta investigación, se puede ver como se configuran las agendas neoliberales, en oposición a los gobiernos de izquierda, el impacto de la sociedad y verificar la razón porque existe un cambio de régimen ideológico continuo, en los comicios electorales, lo que podría concebirse como un círculo vicioso, en donde presumiblemente las sociedades, miren la tendencia de voto o la desidia en poder ejercerlo, esto llevaría analizar como beneficiaría esta realidad a cualquiera de las dos corrientes.

De acuerdo con la investigación de Hernán Fair (2021), titulada como: “La alianza cambiamos y los gobiernos neoliberales en la Argentina reciente. Continuidades y transformaciones”. El presente artículo investiga los vínculos discursivos entre el macrismo y los gobiernos neoliberales en la Argentina reciente (1989-2001). A través de un abordaje conjunto del modelo de acumulación, el lenguaje político, las prácticas sociales e institucionales y los imaginarios sociales, se analizan las continuidades, innovaciones y transformaciones graduales de la alianza Cambiamos en relación con los gobiernos de Menem y De la Rúa. En ese marco, el trabajo aporta al estudio del neoliberalismo y las construcciones discursivas que realizaron estos gobiernos para construir legitimidad, en perspectiva comparada. En la última parte, se indaga acerca de los límites del gobierno de Macri para edificar una hegemonía exitosa.

La presente investigación, permite verificar los argumentos que utiliza las corrientes neoliberales, para alcanzar una tendencia de voto, más en países como Argentina en donde la tendencia progresiva ha ido, en aumento, esto permitirá obtener insumos pertinentes, para verificar si esta misma retórica, se aplica en el presente estudio y cuál es el razonamiento de la población en su sentido de decisión.

2.2 Desarrollo neoliberal

De acuerdo con Zambaglione (2021), el desarrollo neoliberal se traduce en un sistema político económico que garantiza el bienestar humano, al promover las capacidades y libertades por medio del mercado. Para que las personas alcancen estas capacidades debe configurarse una estructura, teniendo como base la propiedad privada y la libertad del mercado.

En razón de este modelo, el monopolio de la violencia garantiza el desarrollo de las libertades empresariales de las personas. No obstante, la intervención del Estado en el mercado debe ser mínimo, porque en razón del desarrollo neoliberal, este ente no

tiene los medios para que se anticipe a la realidad del mercado, en este sentido, toda la dinámica social se configura a partir de la naturaleza del mercado (Larco, 2020).

Con base a la perspectiva de la mayor cantidad de transacciones comerciales se lleven a cabo, existirá más condiciones sociales beneficiosas para la población. De esta manera las empresas, cumplen un rol específico en el desarrollo del Estado, esto se traduce en un mayor poder político empresarial que inevitablemente incidirá en el plano político.

En el Ecuador la aplicación del modelo neoliberal se desarrolló a partir de los años ochenta mediante un proceso de reformas económicas, que se denominaron de estabilización y ajuste estructural. Respecto a este último son los cambios tecnológicos y la descentralización de la producción los que generaron una transformación sobre la economía de los países, con un enfoque en tres objetivos: la provisión de recursos a los países que tengan problemas de endeudamiento externo y balanza de pagos; el ajuste macroeconómico que se traduce en políticas de reducción del gasto público; el ajuste microeconómico que incentiva el crecimiento con el uso adecuado del capital y los factores de producción con el uso de medidas como las devaluaciones, la eliminación de subsidios, libre mercado, entre otros.

El proceso mencionado, en primer lugar, se puede considerar como de desestabilización y posteriormente de reforma estructural, lo que se consolida como la manifestación y respuesta a dos fenómenos que se dieron a principios de los ochenta, y que se pueden resumir de la siguiente manera:

- El desgaste del modelo de industrialización respecto a la sustitución de importaciones.
- Los intereses en los procesos de reproducción y acumulación transnacional, en donde los impuestos eran los créditos que consolidaron la crisis de la deuda externa que afectó el desarrollo del país.

Mediante estos cambios el país se transformó en un escenario de políticas incisivas respecto a materia económica y comercial, con el objetivo de alcanzar nuevos equilibrios macroeconómicos, según el camino trazado para las entidades internacionales para modificar la estructura económica y productiva del Estado. Asimismo, se implementaron nuevas industrias con un enfoque sobre la producción y exportación de materias primas.

Bases teóricas aplicadas al neoliberalismo

De acuerdo con Zambaglione (2021), el desarrollo neoliberal se traduce en un sistema político económico que garantiza el bienestar humano, al promover las capacidades y libertades por medio del mercado. Para que las personas alcancen estas capacidades debe configurarse una estructura, teniendo como base la propiedad privada y la libertad del mercado.

El monopolio de la violencia garantiza el desarrollo de las libertades empresariales de las personas. No obstante, la intervención del Estado en el mercado debe ser mínimo, porque en razón del desarrollo neoliberal, este ente no tiene los medios para que se anticipe a la realidad del mercado, en este sentido, toda la dinámica social se configura a partir de la naturaleza del mercado (Larco, 2020).

2.3 Ideología neoliberal

La ideología neoliberal al igual que la corriente conservadora, que las personas son desiguales por naturaleza. Por tanto, no se determina una igualdad básica, en un contexto; ético, político y jurídico, esto en función de las teorías más actuales. Ya en un plano filosófico Palacios (2020) reconoce que, los hombres se movilizan impulsivamente, atados por una realidad genética, herencia de un pasado tribal. Los impulsos primarios, se determinan en la solidaridad, la distribución equitativa del producto y el trabajo común. De acuerdo al autor, esto se constituiría como un límite a la autodisciplina y la comprensión de las leyes que regulan la dinámica social.

De acuerdo con lo dispuesto, existiría una mayoría que no podría adaptarse a esta realidad y se determinan como parte de la masa. Relativamente se reconocería una minúscula élite que tiene las cualidades necesarias, de las que carecerían las minorías, porque efectivamente este diminuto sector poblacional tendría un autocontrol y un grado de comprensión de las leyes que regulan la sociedad según Gómez (2019). Esto haría que triunfen en la competencia del mercado, porque estarían mejor adaptados y se les reconocería una eficiencia racional. Esto se traduce que, bajo el concepto de libre competencia, existiría ganadores y perdedores, esto se reafirma con la posición de Friedman, quien concebía que las empresas y los hombres débiles no tendrían derecho a vivir.

El fundamento axiológico de esta ideología es la libertad. La mayoría de los filósofos que han estudiado esta corriente ha determinado esta palabra como abstracta, individual y en base a un contexto económico. Hayek citado por Hernández (2020), hace una abstracción de las diferentes dimensiones de la libertad como fenómeno, esta palabra se configura en base a varios aspectos:

- a) La libertad intelectual y psicológica, porque incidiría negativamente en la concepción de la responsabilidad individual.
- b) La libertad política, porque para el ejercicio de la libertad individual, no es indispensable, esto en base a lo que el autor reconocía en el decir que; un pueblo de hombres libres no significaría que la población sea libre.
- c) La dimensión social, porque se configuraría como un atributo individual.
- d) La dimensión de poder, porque la libertad no se limita a la capacidad de acción, lo que se reconoce como libertad positiva.
- e) No se determina en la posición de medios, porque tener libertad significaría poder tomar la decisión de morir de hambre.

Bajo estas connotaciones, los neoliberales han definido a la libertad como la ausencia de coerción intencional e ilegítima del ente estatal. En el plano de su ejercicio, se enfoca inminentemente en el mercado, en este sentido, la percepción se reconoce como netamente económica, porque toda la dinámica se centra en el intercambio, lo que se traduce en libertad económica, es decir, la capacidad de compra y venta.

De acuerdo con Valencia (2021), la libertad de competencia tiene como consecuencia desigualdades que no se pueden evitar. Las mismas son necesarias, porque quienes se hacen con el triunfo, tienen a su disposición mayor capacidad para invertir, crear empresas y generar empleos. De acuerdo a lo dispuesto, otros autores como Torico (2021) han creído que esta realidad generaría una proporción inversa, lo que se traduciría en qué; a mayor libertad económica, existiría menos igualdad económica-social.

De esta manera, cualquier sentido paternalista llevado a cabo por el Estado para que se disminuya la desigualdad, se configuraría como un límite a la libertad. Esta perspectiva se alimenta, por la crítica a la realidad política, entendiéndose que su visibilidad o incidencia, siempre conlleva a obtener resultados negativos que no se pueden esperar. En este sentido, los neoliberales, solo reconocen las desigualdades formales pertinentes para que exista un

desarrollo del mercado; lo que se determina en la igualdad ante la ley, ante el orden judicial y el mercado.

Estas posiciones, comparten un punto en común con la esencia conservadora, en donde se concibe al hombre como ser de norma y tradición. Esto se opone al racionalismo, que destaca la capacidad crítica de la tradición y la configuración de otras normas sociales. De esta manera el autor Segovia (2022), ha pensado que la interacción humana, de manera espontánea, genera nuevas normas que entrarían en competencia, en el contexto de eficacia, las que más se acoplan a la sociedad que las prácticas, se transformarían en tradiciones que son dignas de conservar. En este sentido, cuando se llegue al plano de tradición, se deben respetar de manera incondicional, aunque no se entienda su fin o su funcionamiento, efectivamente porque estas son la base de la sociedad, puesto que el orden social es quebrantable y se mantiene solo bajo el cumplimiento de las normas, si existiera una vulneración reiterada, todo orden se convertiría en caos.

2.4 Diferencias entre liberalismo y neoliberalismo

En primer lugar, la definición del liberalismo clásico fue el intercambio y la no intervención por parte del Estado respecto al libre desenvolvimiento del mercado. Por otro lado, el neoliberalismo actual lo importante es el principio de competencia o concurrencia, el cual no es la equivalencia sino la desigualdad. De esta manera, la racionalidad económica se aseguraría por el principio de concurrencia de manera libre y completa.

Ahora bien, el Estado neoliberal posee la tarea de favorecer dicha libre competencia y de no permitir el fenómeno del monopolio. Sin embargo, el liberalismo clásico pretendía que el principio del intercambio libre era un tipo de ley natural, y los liberales consideran que la concurrencia es la esencia formal.

En este contexto, según el neoliberalismo la competencia es la estructura interna del mercado, y sus efectos benéficos no se generan si no se respeta dicha esencia. La concurrencia tiene que ser un objetivo que realiza su esencia. No obstante, si la concurrencia es un objetivo, debe transformarse en una obligación activa del Estado el controlar que dicha esencia se realice, y el arte gubernamental del neoliberalismo propone que el objetivo de la libre concurrencia se haga indefinido.

2.4 El neoliberalismo como fase del capitalismo

Una de las características del capitalismo se genera por el conflicto básico entre los dueños de las empresas y los que tienen que trabajar para que existencia se asegure. En este contexto, a partir de la revolución industrial existió una lucha por mejores condiciones laborales y de vida por parte de los trabajadores, los cuales se organizaron como actores colectivos. Sin embargo, en el siglo XX y en respuesta ante este conflicto el Estado adquirió un nuevo rol.

Ahora bien, los gobiernos de los países capitalistas entre los años 30s y 60s, asumieron un rol mediador respecto al conflicto de las empresas y los trabajadores. De esta manera, el Estado pasó a ser el mediador para que los mencionados alcanzarán acuerdos. Asimismo, el gobierno desempeñaba un papel dentro de la administración de la economía para consolidar el desarrollo industrial (Natalucci, 2018).

En este contexto, a partir de los gobiernos de Thatcher y Reagan para Estados Unidos y el resto del mundo, las prioridades tomaron un giro radical. Es así, que el gobierno neoliberal perdió el interés respecto al desarrollo de la industrialización nacional y dejó de asumir el papel mediador sobre el conflicto de las empresas y los trabajadores. La meta de estos gobiernos es generar las condiciones para el crecimiento de la economía. De esta manera, es que el ministro de hacienda paso a ser uno de los más importantes.

Autores como Gelfuso (2018) manifiestan que el supuesto como en los años 60s ya no es que la economía implica un conflicto que necesita de mediación, sino que la nueva perspectiva es que, si las estadísticas de crecimiento mejoran, al mismo tiempo lo hará la vida de las personas. En este punto, es necesario indicar algunos ejemplos de política económica que son: los tratados de libre comercio; la invención del Banco Central autónomo; la atracción de la inversión extranjera; entre otros.

En virtud de lo mencionado, en Latinoamérica es en donde el neoliberalismo se consolidó de una manera radical si se consideran los impactos en la reorganización estatal, la política, el mercado y la sociedad. En la actualidad se evidencia el efecto de varias décadas de aplicación de la matriz neoliberal: concentración de la riqueza; disminución del Producto Interno Bruto; inestabilidad económica; aumento de la deuda externa.

Asimismo, se debe considerar el patrón de desigualdad social, entre las que se destacan las siguientes: étnicas y raciales; de género; relacionadas con el ciclo de vida; y territoriales. Sin embargo, también se debe indicar que en ocasiones estas desigualdades se entrecruzan entre sí y afectan particularmente a determinados grupos vulnerables de la población.

2.5 Características del neoliberalismo

En este apartado se desarrollarán las características del neoliberalismo, por lo tanto, es necesario mencionar que a pesar de que este lleva en vigor varias décadas, y que surgió en base al liberalismo, en varios países del mundo su presencia se encuentra arraigada. De esta manera, entre las principales características se encuentra la mínima participación del Estado respecto a la configuración de la economía de un país, lo que implica que este tiene que preocuparse fundamentalmente en las políticas sociales y de infraestructura, y dejar de lado al sector económico. Por lo tanto, con esto se entiende que los empresarios son los que tienen que encargarse de los procesos económicos del país.

Asimismo, se encuentra la poca intervención del gobierno dentro del mercado laboral, lo que implica que cuando esta medida tiene que ser considerada, es solamente con la finalidad de manejar a los sectores laborales según los intereses particulares de las élites, porque el Estado no puede intervenir en favor de los trabajadores cuando se reduzcan los salarios y beneficios, de tal forma, que estos se tendrán que adaptar a las circunstancias de su entorno (Fuster, 2019).

En este contexto, también está la libre circulación de capitales y el énfasis en la globalización, porque con esto se permite que el dinero extranjero se instaure dentro de un Estado, para que, por un lado, se dirija a inversiones en la banca a corto plazo, y, por otro lado, a largo plazo son invertidos en industrias rentables que permitan el desarrollo de las exportaciones y el comercio.

Otra de las características en análisis es que la economía da apertura a la inversión de empresas multinacionales. Para que este aspecto se realice es necesario la eliminación de los impuestos por parte de los gobiernos respecto a importaciones y exportaciones. Por otro lado, fomentar libre comercio para que así las empresas exteriores se interesen más en la inversión en cada país, porque con el retiro de los aranceles, estas se benefician con ingresos más altos, sin embargo, la economía interna de los Estados se dinamizaría.

En este contexto, Saidel (2018) manifiesta que también está la adopción de medidas en contra del proteccionismo económico, la finalidad de esto es que los Estados ingresen productos de mercados extranjeros con menores aranceles lo que existiría si lo mencionado estuviera en vigor. De esta manera, los mercados se liberarían para su libre comercio dinamizando la economía interna y externa.

Asimismo, la operación de las actividades económicas evidentemente se simplificaría, porque se reduce la burocracia dentro del Estado respecto al proceso de privatización. De esta manera, si las empresas se privatizan, estas quedarían en poder de los más adinerados, y así estos serían los únicos encargados de desempeñar el rol económico. Es así, como el Estado delega a los inversionistas y empresarios el desarrollo económico del país, para que este se encargue del resto de los sectores, en especial el social.

Otra característica es la oposición al exceso de impuestos y gravámenes, porque con su existencia se limitaría la inversión local y extranjera en bienes y productos. Esta medida no perjudica únicamente a la inversión extranjera, sino a las personas naturales dentro del país, porque los impuestos se imponen a un porcentaje determinado de bienes o transacciones económicas, lo que se traduce en pérdidas monetarias.

Autores como Ruiz (2019) señalan que también está el aumento de la producción para alcanzar el objetivo del desarrollo de la economía del círculo inversor. De esta manera, si un país se industrializa, y se encuentra en la capacidad de producir, transformar la materia prima en productos, y en conjunto con la eliminación de impuestos, garantiza que las inversiones nacionales y extranjeras sean exitosas. Porque las actividades comerciales de exportación del país en donde invierten se desarrollan con más agilidad y facilidad.

Asimismo, está la contrariedad al control de los precios de los productos y los servicios por parte del Estado, es decir, la oferta y la demanda sería suficiente para la regulación de los precios. Entonces, con lo mencionado el Estado tendría que estar al margen de las actividades que regulan los precios de los productos, y esto quedaría en manos de la empresa privada, las cuales fijarán los precios a los productos de consumo masivo.

2.6 La desigualdad e inequidad social

El término desigualdad determina una diferencia objetiva que se puede contrastar a través de la comparación de varios objetos. Por otro lado, el término inequidad se refiere a las injusticias y falta de equidad, la cual se ha definido como la desigualdad sistemática porque no es distribuida al azar, sino que posee patrones consistentes con la población, y que socialmente es injusta porque su existencia es el resultado de los órdenes sociales que atentan las nociones de justicia.

Ahora bien, el concepto de equidad se refiere a la disminución o la ausencia de las diferencias que no son justas. Es así, como se tiene que abordar desde un espectro más

amplio de imparcialidad y justicia de los acuerdos sociales, que incluye la distribución económica, la atención a la vida, y a la libertad humana. Las inequidades respecto al acceso y a los ingresos, a los bienes de consumo y a los servicios influyen en el avance social y económico. De esta manera, sus efectos se ven reflejados en los distintos aspectos de la vida a nivel individual y colectivo (Caviedes, 2019).

En virtud de lo mencionado, los ejes fundamentales de la inequidad son la posición socioeconómica, el color de piel y etnia, edad, territorio, género y discapacidad. Sin embargo, otro eje que tiene que ser considerado es la migración, asimismo, se debe señalar que las fuentes de desigualdad mencionadas no se manifiestan aisladamente, sino que se interrelacionan entre sí.

Para una mejor comprensión de lo mencionado en el párrafo anterior, es importante desentrañar el contenido de los ejes. Es así, que la posición socioeconómica contemplada desde el grado de posibilidad para acceder al consumo de bienes y servicios por lo general se analiza mediante el tipo de actividad laboral que realizan las personas, no obstante, los cargos son distribuidos conforme el contexto económico. Por esta razón, es que los colectivos que no se encuentran dentro del mercado laboral son excluidos.

Las diferencias en el color de la piel y la etnia según Guerrero (2020) suelen configurarse como una categoría social, no biológica que identifica a los grupos sociales que tienen una herencia cultural. Sin embargo, esto históricamente ha contribuido a incentivar la marginación social, lo que implica las consecuencias que se han mencionado anteriormente. Por otro lado, la edad desde el ámbito biológico y social, de manera especial la infancia, mujeres en etapa de gestación y personas de tercera edad, tienen características que los vuelven vulnerables a diversos factores del entorno social que podría derivar en diferencias perjudiciales para la vida y la salud.

Respecto al territorio, las características políticas, económicas, sociales y ambientales del territorio en donde viven las personas, de igual manera influyen sobre su salud. Es así, que aquellas que residen en lugares con menos servicios y recursos se encuentran en riesgo de que su salud se vea deteriorada.

Ahora bien, el género se refiere a las características subjetivas y la manera de actuar, asumidas desde lo masculino y femenino, estas se construyen a partir de la influencia del ámbito cultural en donde se desarrollan las personas. En ciertos aspectos de la vida como el trabajo, en donde por el hecho de percibir salarios distintos por el desempeño de la misma

labor, es como se generan las diferencias de género, lo que afecta el desarrollo individual y social de la persona.

La discapacidad según Fair (2019) se genera por las condiciones y las necesidades especiales de la persona en su interacción con un entorno no favorecedor, lo que se traduce en una fuente de desigualdad que condiciona la posición de la persona dentro de la estructura social. Lo mencionado, se constituye en un factor de estratificación social, porque las barreras sociales ante esta situación son persistentes, más que las mismas dificultades personales que implica la discapacidad. Por último, la migración es una característica que se encuentra ligada a la exclusión étnica.

Como se ha mencionado, los ejes estructurales no actúan independientemente, sino que se interrelacionan entre sí para condicionar el desarrollo de las personas, es así como surge la importancia de su abordaje interseccional, y la necesidad de investigar cómo se produce y el alcance del efecto de desigualdad porque afecta la vida de las personas de diferentes maneras.

2.7 El poder electoral

Desarrollar un postulado respecto del poder electoral, en palabras de Castaño (2022) irremediablemente lleva a que se infiera sobre los partidos, porque estos se encuentran ligados a la democracia, que se extiende al sufragio popular y las facilidades con las que se hacen los parlamentos, quienes mientras observan el crecimiento de sus competencias y la independencia de las asambleas políticas, relativamente crece la necesidad de agruparse con quienes comparten sus propósitos, para que actúen conforme los mismos. De esta manera se deduce que, mientras más crece el derecho al voto, tanto más es pertinente la organización de los electores a través de comités que puedan promover los candidatos y orientar el sufragio hacia estos.

Uno de los precedentes más importantes en este tema, según Gocalves (2021) es el régimen electoral restringido, que se presentó en Francia conocida como la época de restauración, así mismo en Inglaterra en el año 1832, en donde ya no era prescindibles los comités para que se organice a los electores, que se determinaban muy evolucionados en el plano social y no tan numerosos para la selección de candidatos, muy parte de que sean presentados por un partido. La elección se da lugar entre personas reconocidas y del mismo estrato social, que tienen intereses recíprocos.

En palabras de Valencia (2021) la ampliación brusca del sufragio, al no desarrollarse comités activos que estén en capacidad de canalizar la confianza de los electores. El sufragio se va a dirigir de manera inevitable a los candidatos que han podido conocerse mínimamente, concentrándose el poder del voto a las élites sociales tradicionales. De esta manera, históricamente en las elecciones de Asamblea, en Francia en 1871, en donde el sufragio fue libre después de veinte años de un régimen que no lo permitía y a pesar de que los partidos ya no eran conformados, se verificó una masa de votantes que se decantaban por los propietarios de propiedades rurales, lo que devino en la República de los Duques.

En oposición a lo dispuesto, se reconoce que la creación de comités electorales es una tendencia de regímenes de izquierda, porque en función de esto, se intenta promover otras élites que puedan competir con la voluntad de los electores, sobre elites ya establecidas. No obstante, las derechas preponderan el conservadurismo en su influencia, por tanto, en la actualidad también han acogido esta realidad partidista.

2.8 Definiciones de poder (Marc, Foucault, Weber)

De forma tradicional la representación del ejercicio del poder se relaciona como un mecanismo que se orienta a la represión, de esta manera Foucault (1980), ha propuesto que, si el poder no tuviese un fin represivo, y más bien trabajase a modo de censura de la exclusión, si no se ejerciera en un plano negativo, este se reconocería como frágil. Se reconoce fuerte por los efectos positivos que genera en el plano del deseo y del saber. El poder estorba y se produce en función de la represión que se genera a través de mecanismos de poder.

La represión lleva a que se tome en cuenta la fuerza, la misma que tiene una relación directa con el poder y que se guía como ley y prohibición Foucault (1980), no obstante, siempre existe algo en el cuerpo social, en las clases y los individuos que intentan liberarse de la relación de poder, determinado en este plano fenomenológico. De esta manera, concebir el poder únicamente a partir de la reducción de la ley y la prohibición, lleva a pensar en al homogéneo, que se reconoce negativamente, el aquello es lo que niega, y su función es representar a la ley en un acto de palabra, por medio de la prohibición, realidad que se ha aplicado a todas las formas de sociedad y que se ha sometido en todos sus niveles.

Lo dispuesto, hace que se verifique la configuración de un soberano, cuyo fin principal es el de la prohibición y, por otro lado, el sujeto que debe someterse a dicha prohibición y debe obedecerla. Pero es clara la representación del ejercicio del poder como

fenómeno de dominación, en donde existe una estructura que se determina en la relación de los dominantes y los dominados, pero para el autor es claro la existencia de niveles de poder, sin que la sociedad pueda poner resistencia alguna.

Definiciones de poder	
Concepto	Criterio
<p>De forma tradicional la representación del ejercicio del poder se relaciona como un mecanismo que se orienta a la represión, de esta manera Foucault (1980), ha propuesto que, si el poder no tuviese un fin represivo, y más bien trabajase a modo de censura de la exclusión, si no se ejerciera en un plano negativo, este se reconocería como frágil. Se reconoce fuerte por los efectos positivos que genera en el plano del deseo y del saber. El poder estorba y se produce en función de la represión que se genera a través de mecanismos de poder.</p>	<p>Para Foucault el poder no es una sustancia, sino un ejercicio, y no está centralizado dentro del Estado, sino se encuentra difuso en el tejido social. Sin embargo, no es únicamente negativo o represivo en la forma de la ley sino que en las sociedades liberales genera la sensación de libertad, y no reprime el deseo sino que lo regula.</p>

2.9 Las elecciones como prácticas sociales

Las elecciones se considera un proceso normal en una sociedad civilizada. De esta manera, la ciudadanía se debe pronunciar y votar regularmente, para la elección de cargos y para el apoyo de consultas ciudadanas. La votación y las elecciones no se restringe únicamente a lo público, sino que es un método social que se puede aplicar en sindicatos, partidos, universidades, asociaciones, etc. Una concepción muy afianzada en la perspectiva de comunidad desde tiempos atrás permite tomar como precedente la primera urna en la historia, que se aplica en el año 530 a.C, en la antigua Grecia, en donde los nombres de los candidatos eran inscritos en tablillas de madera (Gatón Wainer, 2020).

Indudablemente realizar elecciones periódicas es un requisito trascendental para se asegure la democracia. Esta noción, parte de la segunda gran guerra, lo que lleva a entender que la votación no garantiza la configuración de la democracia. Esto porque en la actualidad, tres de cada cuatro regímenes autoritarios, llevan a cargo comicios o plebiscitos de manera regular. Tanto es así, que dictadores de diferentes países son revestidos de legitimidad por medio de las urnas, por lo general con niveles inconcebibles de participación y apoyo. Lo que lleva a entender que existen elecciones, pero estas carecen de libertad, transparencia y competición.

De forma evidente, Gómez (2019) manifiesta que las elecciones son una condición necesaria pero no suficiente para que se agote la concepción de democracia. La confusión que se presentaba con frecuencia en el debate público se conecta directamente con los modelos democráticos, con su esencia representativa. Por tanto, es imperativo que se distinga la democracia de la polis griega y de los sistemas que se determinan en el siglo XVII. Las primeras se reconocían como constituciones mixtas, que se edifican con relación a una sociedad restringida, en donde las mujeres, los extranjeros y esclavos, no podían votar y se supeditaban a las asambleas representativas.

En esta forma de sociedades, Hernández (2020) manifiesta que, aunque algunas magistraturas eran sometidas a elección, la regla clave de los sistemas democráticos era el sorteo, porque muchas veces este procedimiento se le atribuía un carácter divino, porque se verificaba la ausencia de la intervención humana, en el Antiguo Testamento, este procedimiento ha sido aplicado en varias ocasiones. Este acto se reconocía como eminentemente igualitario con relación a los miembros de la comunidad y que puedan ejercer el poder. La razón de aplicar este procedimiento es que, en la razón de Aristóteles, las elecciones favorecen a los ciudadanos con mayor poder económico o que tienen un alto grado

de elocuencia. Al contrario, con el sorteo se les obligaba a la población a gobernar y ser gobernados, teniendo un turno entre todos quienes formaban parte de las polis.

2.10 La democracia

La democracia se puede considerar como un derecho fundamental, que se contempla desde una perspectiva procedimental y sustancial. Entonces, a partir de esta visión holística, resulta factible hablar de la democracia integral que implica el reconocimiento de la relevancia de sus aspectos instrumentales (principio de mayoría, toma de decisiones, elección de gobiernos, consultas populares, entre otros), sin embargo, no se agota en estos, sino que, junto a su médula sustancial o material, tiene que consolidar el goce efectivo de los derechos en el Estado democrático constitucional.

Ahora bien, la democracia integral, como un derecho fundamental se encuentra conformada por varios derechos, entre ellos: políticos; civiles, económicos; ambientales; culturales; entre otros. Entonces, la democracia al concebirse dogmáticamente como un derecho fundamental no se percibe únicamente desde un espectro formal o político (mecanismo neutral para lograr el poder a través del sufragio) sino desde un espectro sustancial (Caldera, 2018).

En este contexto, la relación entre los derechos fundamentales y la democracia constitucional se destaca en los siguientes términos: la esencia de la democracia constitucional radica en límites impuestos por las Constituciones al poder, lo que en consecuencia deriva que la democracia se contemple como un sistema débil, y complejo respecto a la separación y el equilibrio de poderes. Un sistema en el que la regla general sirve únicamente para lo que se denomina la esfera del lado discrecional, condicionado por lo que está limitado, y que se constituye justamente por los derechos fundamentales.

De esta manera, el concepto de democracia integral es la conjunción de varios tipos de democracia, entre las que se destacan las siguientes: biológica, ambiental, cultural, económica, política, jurídica y global a través de la realización de seis valores: igualdad, medios de vida, búsqueda de la felicidad, solidaridad, idoneidad y el bien común. Lo que incentiva a la igualdad de acceso a las riquezas, igualdad de género y oportunidades, y la participación popular en la administración de los bienes comunes.

2.11 Comportamiento electoral

Respecto a los estudios electorales, el diseño del sistema y de los partidos políticos ha contribuido de una forma significativa a explicar el comportamiento del elector. Las variables

más recurrentes se dividen de la siguiente manera: la proporcionalidad del sistema; la simultaneidad de las elecciones; el voto obligatorio; las leyes de registro; y el carácter unicameral o bicameral del parlamento. Esto se debe considerar para entender la participación de forma comparada y desde un espectro institucional.

Según Contreras (2019) en el diseño de la representación que tiene un sistema, la variable institucional es la que mayor peso tiene. Lo mencionado se evidencia en los sistemas con representación proporcional que en los de tipo mayoritario, porque en este último los electores podrían percibir que su voto es desperdiciado si el candidato cuenta con una gran posibilidad de ganar las elecciones, mientras que el proporcional todos los partidos tienen la posibilidad de ocupar un escaño.

En este contexto, las fórmulas electorales para repartir los escaños son más proporcionales cuando dan incentivos a los partidos y a los electores para una mayor movilización. Porque facilita que surjan nuevos partidos y genera una diversidad de opciones para que los votantes puedan escoger. Para una mejor comprensión de esto, es necesario mencionar el caso de Bolivia en donde las normas para repartir los escaños son proporcionales, lo que significa que existe una mayor participación electoral, a diferencia de Brasil en donde las elecciones locales se llevan a cabo mediante reglas que favorecen a los partidos mayoritarios, lo que implica que la participación disminuya en medida que el número de partidos aumenta.

2.12 Las elecciones en Latinoamérica

Una de las características de la coyuntura latinoamericana es el alto nivel de incertidumbre, volatilidad, polarización y las tendencias populistas. Los indicadores de la cultura política en la región evidencian el malestar de la ciudadanía con la política. Según datos del Latinobarómetro del 2018 el apoyo a la democracia decreció un 48%, la indiferencia entre el autoritarismo y la democracia aumento al 28%, la insatisfacción con la democracia subió al 71%, y la satisfacción cayo al 24%.

Estas cifras impactan de manera negativa en los niveles de confianza y afecta a los congresos y partidos políticos. Estas instituciones tienen niveles bajos de legitimidad ciudadana, el promedio general es del 21% y 13% respectivamente. Lo que ratifica que el alejamiento de los electores con relación a los partidos sigue un aumento progresivo, así como el malestar y el enojo de la ciudadanía con la política (Rodríguez, 2021).

Sin embargo, se debe mencionar que la participación electoral genera varios beneficios que van desde el apoyo a los proyectos políticos hasta la legitimización de los sistemas democráticos. No obstante, pese a su relevancia la tendencia en Latinoamérica es de desapego por la política convencional, lo que se traduce que existe un menor número de ciudadanos que están dispuestos a votar, inclusive en los regímenes en los que el voto es obligatorio.

En la actualidad, con las elecciones presidenciales de Brasil se configura un nuevo mapa político en Latinoamérica. Entre el 2021 y 2022 decidieron dar un voto distinto al del régimen que los gobernaba, lo cual implicó la salida de los gobiernos de derecha, para dar paso a un régimen progresista. Estos países son Honduras, Perú, Chile, Brasil y Colombia. Sin embargo, únicamente en dos países se dio un cambio en sentido opuesto a la tendencia, estos son Ecuador y Costa Rica. En el siguiente mapa se podrá observar el mapa político de la región en lo que va del 2022:



Nota. Información tomada del sitio web del noticiero CNN

2.13 Política latinoamericana

En el presente apartado se desarrollará la política en Latinoamérica, por lo tanto, se debe mencionar que en el 2019 se dio una etapa de super ciclo electoral, en donde quince de los dieciocho países de la región tuvieron elecciones presidenciales. Únicamente Perú,

Nicaragua y República Dominicana no formaron parte de este ciclo. En el 2017 hubo elecciones en Ecuador, Chile y Honduras.

Ahora bien, este ciclo electoral en la región empezó con las elecciones presidenciales en Ecuador el 2 de abril de 2017, en estas el candidato Lenin Moreno se impuso en segunda vuelta ante Guillermo Lasso con un estrecho margen de diferencia, incluso ambos candidatos se declararon ganadores la noche de las elecciones. Sin embargo, oficialmente Moreno con el 51,16% se declaró ganador ante un 48,84% de Lasso (Contreras, 2019).

Este ciclo electoral fue importante para determinar la dirección, características e intensidad del cambio político que se dio en la región en este periodo. Este proceso de cambio no impactó únicamente en el interior de los países de la región, sino, de igual manera, en las relaciones con el proceso de integración regional. Sin embargo, una de las características fue el malestar ciudadano con la política, lo cual generó un voto de “castigo” en contra de los partidos tradicionales.

Mediante la consolidación del régimen progresista en diversos países de Latinoamérica, se evidencia la tendencia por parte del electorado de optar por un régimen distinto al que los gobernada. Sin embargo, en países como el Ecuador, se dio una situación contraria, aquí en las elecciones del 2021 ganó un régimen neoliberal. Pero en un contexto general de todos los países el régimen que gobierna es el progresista o también denominado de izquierda.

A continuación se muestra el siguiente cuadro comparativo de las propuestas de los dos candidatos finalistas en los comicios electorales 2021 en Ecuador Guillermo Lasso y Andrés Arauz.

Propuesta Neoliberal Guillermo Lasso	Propuesta Progresista Andrés Arauz
El objetivo del candidato de CREO es apuntar a mediano plazo al déficit cero y crear "al menos dos millones de empleos en cuatro años de gobierno.	Arauz, por su parte, considera en su plan de campaña que es "imprescindible" un acuerdo social para detener la caída de la producción y recuperar la liquidez de la economía.
Lasso incentivaré al sector privado.	Arauz promoverá una participación mucho más directa del Estado.

<p>Trabajo: Aprobar una reforma laboral para crear nuevos mecanismos de contratación, establecer incentivos -como la deducción de impuestos- para la contratación de grupos vulnerables, acceso más expedito al seguro de desempleo y la flexibilización de modalidades de contratación laboral.</p>	<p>Trabajo: Crear empleos de calidad mediante la transformación de la matriz energética del país. El cambio de matriz era una de las reivindicaciones del ‘tutor’ de Arauz, el expresidente Rafael Correa.</p>
<p>Sistema financiero: Promover el arribo de la banca internacional al país. Normativa para atraer inversión local y extranjera y fomentar la libre competencia en el mercado de servicios financieros. Ampliar la definición de sector financiero y agregar las actividades de intermediación e inclusión financiera.</p>	<p>Sistema financiero: Fortalecer la banca pública y las finanzas populares. Disminuir de forma generalizada las tasas de interés. Incentivar la repatriación de capitales, a través del otorgamiento de beneficios, y evitar la fuga de divisas.</p>
<p>Petróleo y minería: Aprovechar los recursos petroleros, mineros y energéticos, para disminuir las necesidades de financiamiento del país. Incrementar la producción petrolera y reestructurar los contratos de pre-venta de petróleo con China. Incentivar la inversión privada en la importación, distribución y comercialización de combustibles</p>	<p>Petróleo y minería: Estimular la producción petrolera.</p>
<p>Impuestos: Reforma tributaria definitiva y a largo plazo, en la cual se reduce el IVA para productos de primera necesidad y se elimina progresivamente el ISD, que en 2020 representó el 7,8% de la recaudación tributaria.</p>	<p>Impuestos: Implementar una reforma tributaria progresiva. Establecer regímenes simplificados y exenciones para las micro y pequeñas empresas.</p>
<p>Gasto público: Eliminar la burocracia improductiva y focalizar los bonos estatales.</p>	<p>Gasto público: Reconstruir la capacidad del sector público en salud, educación, inclusión social, justicia y seguridad.</p>

2.13 HIPÓTESIS

La preferencia político-electoral de los ciudadanos de la Provincia de Bolívar se inclinaron hacia la elección de un gobierno neoliberal en el 2021

2.14 VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Preferencias político-electorales

VARIABLE DEPENDIENTE

Gobiernos neoliberales

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1 Descripción del trabajo investigativo realizado

3.2 Investigación no experimental

La presente investigación se define como no experimental, porque esta se basa en conceptos, categorías, sucesos, contextos o comunidades, que se dan sin la intervención del investigador, es decir, sin que este modifique el objeto de la investigación. En este tipo de investigación los acontecimientos o fenómenos se observan tal y como se dan en su entorno natural, para su posterior análisis. A través de este tipo de investigación el investigador podrá alcanzar los resultados y podrá determinar las relaciones de causas, por las que los gobiernos neoliberales ganan los comicios en la provincia de Bolívar.

3.2 Ámbito de estudio

La presente investigación se llevará a cabo en el ámbito urbano y rural en los cantones que forman parte de la provincia de Bolívar: Guaranda; San José de Chimbo; Chillanes; San Miguel de Bolívar; Echeandía; Caluma; y Las Naves, con el apoyo y la colaboración de los ciudadanos que ejercieron su derecho al voto en los comicios anteriores.

3.3 Enfoque de la investigación

El enfoque de la presente investigación es cuantitativo, debido a que su impacto en el campo de la investigación se basa en el empirismo, es decir, en la experiencia, la observación y el análisis de los hechos, los que se procesan a través de técnicas numéricas para la obtención y la finalidad de los resultados. Ahora bien, con este enfoque se podrán recabar, procesar y analizar datos numéricos respecto a las variables que han delimitado previamente.

3.3 Nivel de la investigación

El nivel de investigación se refiere al grado de conocimiento que tiene el investigador respecto al problema, fenómeno o hecho a estudiar, según su naturaleza o profundidad. Asimismo, en cada nivel de investigación se utilizan estrategias adecuadas para realizar el desarrollo de la investigación. Por lo tanto, será importante la utilización del estudio descriptivo para describir el fenómeno o la situación en una circunstancia temporal-espacial, y así lograr los objetivos de la presente investigación. Asimismo, será importante el uso del

nivel explicativo porque aquí el investigador conoce y da a conocer los factores que condicionan la existencia y la naturaleza del hecho o el fenómeno en estudio.

3.4 Diseño de la investigación

Para la presente investigación se requirió del diseño no experimental, porque no se pueden manipular, controlar o alterar a los sujetos, sino que se fundamenta en la interpretación o las observaciones para alcanzar conclusiones precisas. Asimismo, se necesita del diseño descriptivo, en la cual la finalidad del investigador es describir los eventos y situaciones, es decir, de qué manera se manifiesta un determinado fenómeno. Los estudios de tipo descriptivo pretenden determinar las propiedades más importantes de las personas, comunidades, grupos o cualquier fenómeno que tenga que someterse a análisis.

3.5 Población y muestra

Los elementos de la muestra son proporcionales con relación a la población. De esta manera, se divide en uno o varios grupos con la finalidad de proporcionar una representatividad a los diferentes factores que forman parte del universo o la población de estudio. Entonces, para la selección de los elementos que representan a cada sector se utiliza el muestreo aleatorio. La población objeto de estudio es el número total de electores de la provincia de Bolívar que es de 16,5381. Cabe señalar que la cifra del total de electores es del Consejo Nacional Electoral (CNE) del año 2021.

Fórmula para el cálculo de la muestra

$$\frac{N * (a_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))}$$

Dónde:

a_c : valor del nivel de confianza: 1960

e: margen de error; 3%

N: tamaño de la población: 16,5381

De esta manera, al reemplazar los valores de la fórmula se obtiene un valor de 1,060 que es la muestra del estudio, y será el número de personas a las que se les aplicará las encuestas.

MÉTODO ESTADÍSTICO PARA DETERMINAR LA MUESTRA EN UNIVERSOS GRANDES

MARGEN DE ERROR (común en estadística elemental) 3,0%
 TAMAÑO POBLACION 172.133 *
 NIVEL DE CONFIANZA (común en estadística) 95% **

Valores Z (valor del nivel de confianza)	90%	95%	97%	98%	99%
Varianza (valor para reemplazar en la fórmula)	1,645	1,960	2,170	2,326	2,576

Nota:
 * Ingresar Tamaño de la Población - Universo
 ** Valor fijo para auditoría

*** Ingresar los datos de la escala de acuerdo al tamaño de la población (universo)

$$\frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))}$$

TAMAÑO DE LA MUESTRA =

1.061

Donde:

α_c = Valor del nivel de confianza (varianza)

Nivel de confianza, es el riesgo que aceptamos de equivocarnos al presentar nuestros resultados (también se puede denominar grado o nivel de seguridad), el nivel habitual de confianza es del 95%.

e = Margen de error

Margen de error, es el error que estamos dispuestos a aceptar de equivocarnos al seleccionar nuestra muestra, este margen de error suele poseer en torno a un 3%.

N = Tamaño Población (universo)

	Cuadro de Muestra de Acuerdo a la Población (N)											
	1%	2,0%	2,5%	3,0%	3,5%	4,0%	5,0%	6,0%	7,0%	8,0%	9,0%	10,0%
20000	6.488	2.144	1.427	1.013	754	583	377	263	194	149	118	96
40000	7.744	2.265	1.480	1.039	769	591	381	265	195	150	118	96
60000	8.279	2.309	1.498	1.048	774	594	382	266	195	150	118	96
80000	8.574	2.311	1.508	1.053	776	596	382	266	196	150	118	96
100000	8.762	2.345	1.513	1.056	778	597	383	266	196	150	118	96
120000	8.892	2.354	1.517	1.058	779	597	383	266	196	150	118	96
140000	8.987	2.360	1.520	1.059	780	598	383	266	196	150	118	96
160000	9.026	2.363	1.521	1.060	780	598	383	266	196	150	118	96
180000	9.060	2.365	1.522	1.060	780	598	383	266	196	150	118	96
200000	9.076	2.368	1.523	1.061	780	598	383	266	196	150	118	96
172.133	9.076	2.368	1.523	1.061	780	598	383	266	196	150	118	96
170000	9.090	2.367	1.523	1.060	780	598	383	266	196	150	118	96
180000	9.117	2.369	1.524	1.061	781	598	383	266	196	150	118	96
190000	9.142	2.371	1.524	1.061	781	598	383	266	196	150	118	96
200000	9.164	2.372	1.525	1.061	781	598	383	266	196	150	118	96
210000	9.184	2.374	1.525	1.062	781	599	383	266	196	150	118	96
220000	9.202	2.375	1.526	1.062	781	599	383	266	196	150	119	96
230000	9.219	2.376	1.526	1.062	781	599	384	266	196	150	119	96

Una vez que se tiene el tamaño de la muestra, se debe establecer los criterios para su selección, según la característica del universo puede ser de manera aleatoria (dando la oportunidad a cualquier registro de ser elegido); de manera sistemática (dividiendo la población entre el tamaño de la muestra, obteniendo un valor que servirá para establecer un intervalo para recoger la muestra); por bloques (seleccionando cierta cantidad de registros por meses y aplicando la metodología sistemática en cada bloque); y por juicio del auditor tomando en cuenta los registros materiales u otros criterios.

Fuente: Pedro Morales Vallejo (2012), Estadística aplicada a las Ciencias Sociales - Tamaño necesario de la muestra. www.upf.es/personal/pedro_morales_vallejo/tema%2012%20Muestra%20p1

3.6. Técnicas de procesamiento de datos

Para el procesamiento, análisis e interpretación de los datos se lo realizó con base a las encuestas realizadas a los pobladores de la provincia de Bolívar, posteriormente los datos serán tabulados con el programa Microsoft Excel, y así llevar a cabo la interpretación de los resultados a través de tablas y gráficos.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

4.1 Presentación de resultados

En el presente capítulo se llevará a cabo la tabulación de los datos que se obtuvieron con las encuestas, las cuales se aplicaron mediante un cuestionario de diez preguntas, para identificar cual fue la tendencia del voto, y de que manera el voto en blanco repercutió sobre los resultados oficiales de los comicios del 2021.

Tabla 1.

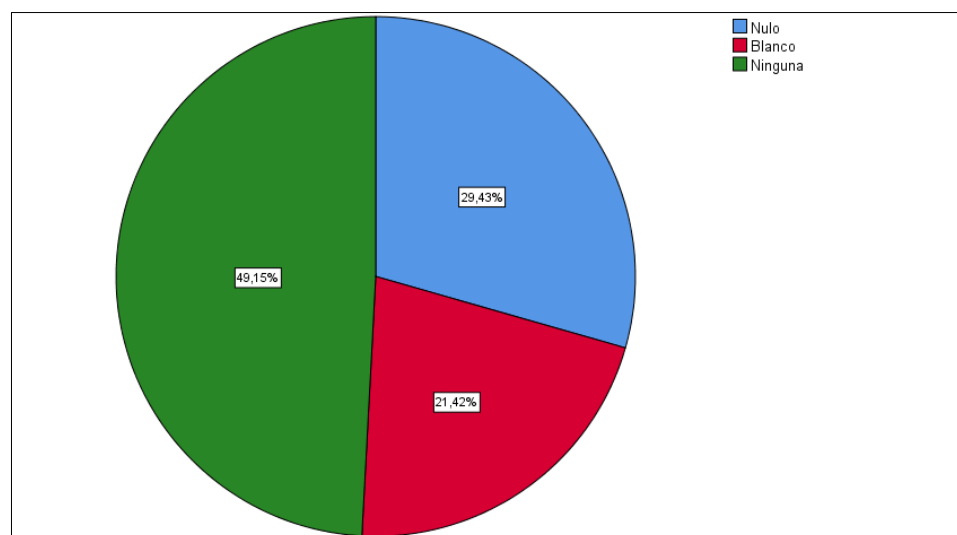
En los comicios del 2021, entre los votos en blanco y nulo ¿Consideró alguna de las siguientes opciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Nulo	312	29,4	29,4
	Blanco	227	21,4	21,4
	Ninguna	521	49,2	49,2
	Total	1060	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Figura 1.

Intención de voto



Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Análisis e interpretación

Mediante los resultados el 29,43% de encuestados indicó haber votado nulo, y el 21,42% manifestó haber votado en blanco, sin embargo, se debe indicar que en el sistema electoral

ecuatoriano se dividen en válidos, blancos y nulos, y únicamente los válidos se consideran el momento de declarar a los ganadores. Asimismo, se evidencia una clara orientación hacia el voto blanco y nulo lo cual incidió directamente en los resultados electorales.

Tabla 2:

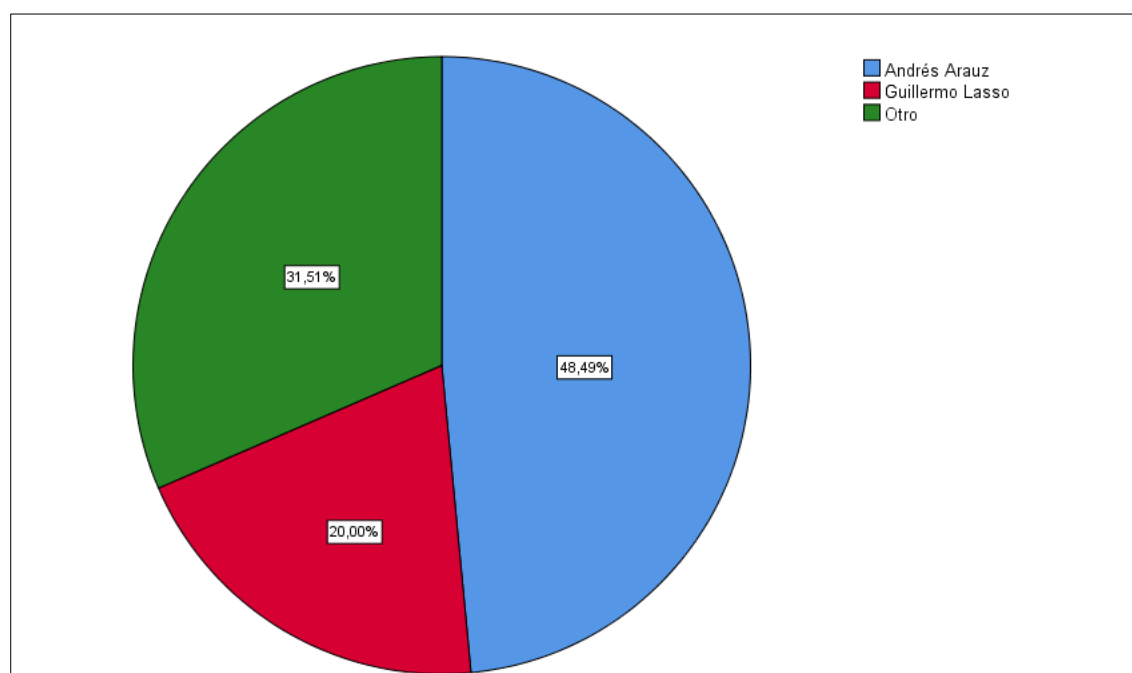
En la segunda vuelta de las elecciones de abril de 2021 ¿usted voto por alguno de los siguientes candidatos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Andrés Arauz	514	48,5	48,5
	Guillermo Lasso	212	20,0	20,0
	Otro	334	31,5	31,5
	Total	1060	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Figura 2.

Elecciones 2021



Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Análisis e interpretación

Conforme los resultados el 48,49% de encuestados manifiesta que su voto fue por Andrés Arauz, mientras que el 31,51% por Guillermo Lasso, y el 20% por otro candidato. Este proceso empezó a finales del 2019, en la etapa inicial de este el Consejo Nacional Electoral

analiza el presupuesto para las elecciones, se establecen los requisitos para los candidatos, y se determinan los partidos políticos habilitados. Con esto se evidencia que la intención de voto hacia el candidato Arauz fue evidente, sin embargo, los votos nulos tuvieron gran relevancia para el desarrollo de los comicios, razón por la cual se obtuvieron los resultados en favor de la propuesta neoliberalista.

Tabla 3:

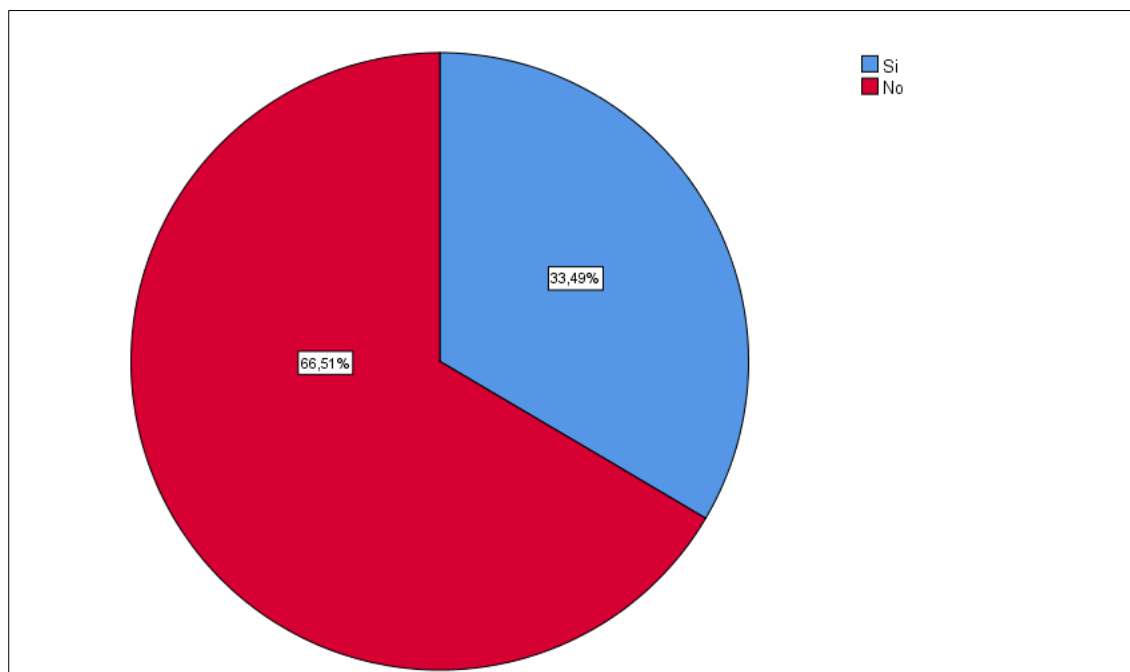
¿Consideró los planes de gobierno al momento de ejercer su voto?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Si	355	33,5	33,5
	No	705	66,5	66,5
	Total	1060	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Figura 3.

Planes de gobierno



Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Análisis e interpretación

A través de los resultados el 33,49% de encuestados indica que no consideró los planes de gobierno al momento de ejercer su voto, por lo tanto, se debe mencionar que este plan

determina las prioridades del país y debe alinearse con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, y cada una de las políticas que se plantean son temas de importancia para el Ecuador. Se considera que previo a las elecciones todos los ciudadanos deben concientizar respecto a los tipos de gobiernos existentes y sus propuestas, en este diferenciar entre un gobierno progresista y neoliberalista para así lograr un voto consciente, que se traduciría en la elección de un gobierno responsable.

Tabla 4:

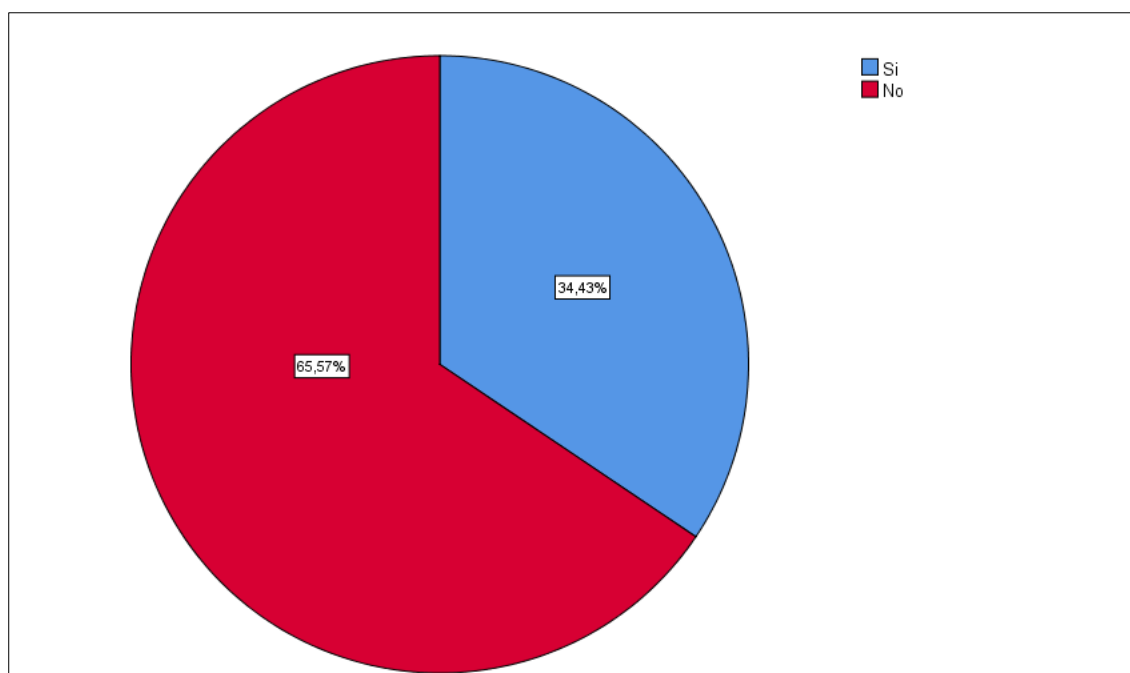
¿Sabe la diferencia entre un plan de gobierno neoliberal y progresista?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Si	365	34,4	34,4
	No	695	65,6	65,6
	Total	1060	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Figura 4.

Diferencia



Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Análisis e interpretación

Mediante los resultados el 65,57% no conoce la diferencia entre un plan de gobierno neoliberal y progresista, de esta manera, se debe señalar que es necesario discernir entre ambos conceptos debido a que ambos planes difieren en su manera de gobernar, respecto al neoliberalismo este determina que la intervención del Estado debe ser mínima, mientras que el progresista establece la obligación de la sociedad de generar las condiciones necesarias para una vida digna de sus ciudadanos. Asimismo, respecto a los gobiernos neoliberales la riqueza de los Estados se distribuye únicamente hacia ciertos sectores de la población, mientras que los gobiernos progresistas intentan la distribución equitativa de los recursos y la riqueza respectivamente para que las personas alcancen un mejor nivel de vida.

Tabla 5:

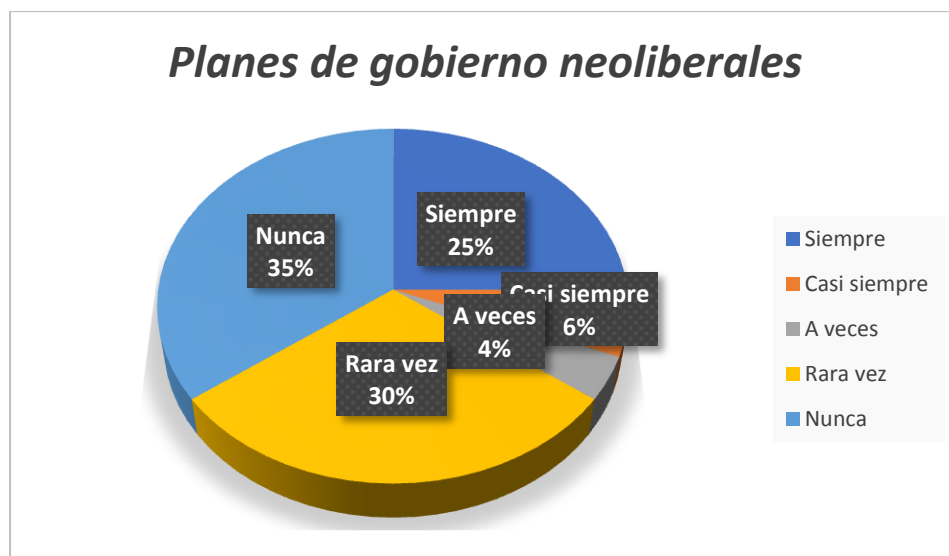
¿Usted está a favor de los planes de gobierno neoliberales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Siempre	265	25	31
	Casi siempre	63,6	6	27
	A veces	42,4	4	9
	Rara vez	318	30	14
	Nunca	371	35	19
	Total	1060	100	100

Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Figura 5.

Planes de gobierno



Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Análisis e interpretación

Conforme los resultados el 35% de encuestados manifiesta nunca estar a favor de los planes de gobierno neoliberales, es así que se debe señalar que este tipo de gobiernos se definen como un tipo de liberalismo que apoya el libre mercado y la libertad económica, sin embargo, sus ejes fundamentales incluyen la desregulación, la privatización y la intervención mínima del Estado. El 25 % en cambio manifiesta estar siempre de acuerdo con estos planes. Sin embargo, en las elecciones del 2021 se eligió un gobierno neoliberalista pese a que la intención de voto fue hacia el gobierno progresista y lo que realmente determinó los resultados fue el voto en blanco.

Tabla 6:

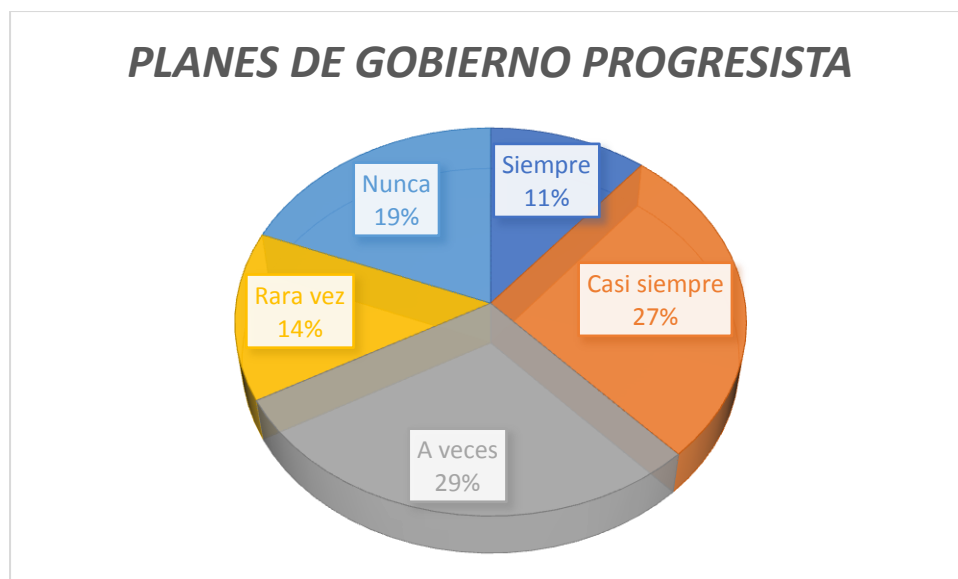
¿Usted está a favor de los planes de gobierno progresistas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Siempre	116,6	11	31
	Casi siempre	286,2	27	27
	A veces	307,4	29	9
	Rara vez	148,4	14	14
	Nunca	201,4	19	19
	Total	1060	100	100

Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Figura 6.

Planes de gobierno progresista



Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Análisis e interpretación

Mediante los resultados el 11% de encuestados manifiesta que, siempre apoya los planes de gobierno progresistas, un 14% rara vez apoya los planes progresista , debido a que este propone que el Estado y la sociedad genere las condiciones necesarias que permitan a los ciudadanos superar la desigualdad social mediante los procesos de inclusión en la provincia Bolívar no se evidencia . Asimismo, es una doctrina política que se enfoca a la defensa de los derechos civiles, participación ciudadana y la redistribución de la riqueza.

Tabla 7:

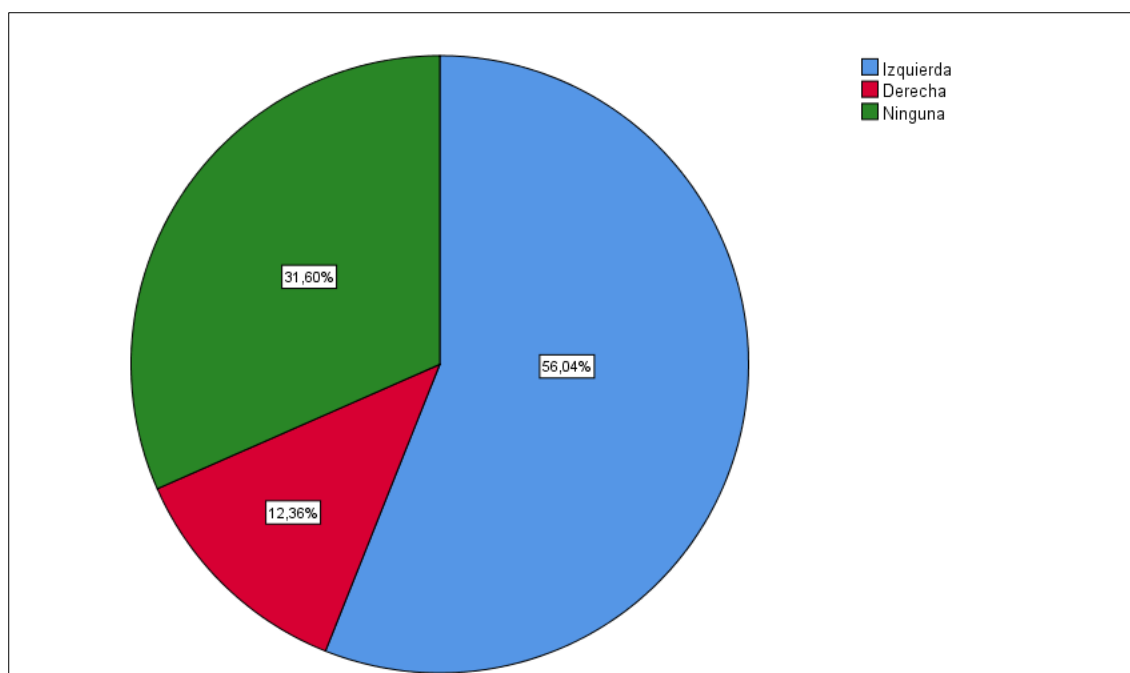
¿Qué ideología política, le lleva a decidir su voto?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Izquierda	594	56,0	56,0
	Derecha	131	12,4	12,4
	Ninguna	335	31,6	31,6
	Total	1060	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Figura 7.

Ideología política



Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Análisis e interpretación

Conforme los resultados respecto a la ideología política que los llevo a decidir su voto, el 56,04% de encuestados manifiesta que la izquierda, mientras que el 31,60% de derecha y el 12,36% indicó que ninguna. De esta manera, las ideologías políticas están conformadas por principios, creencias y valores morales, los cuales se adquieren en la socialización primaria (familia), y en la socialización secundaria (escuela).

Tabla 8:

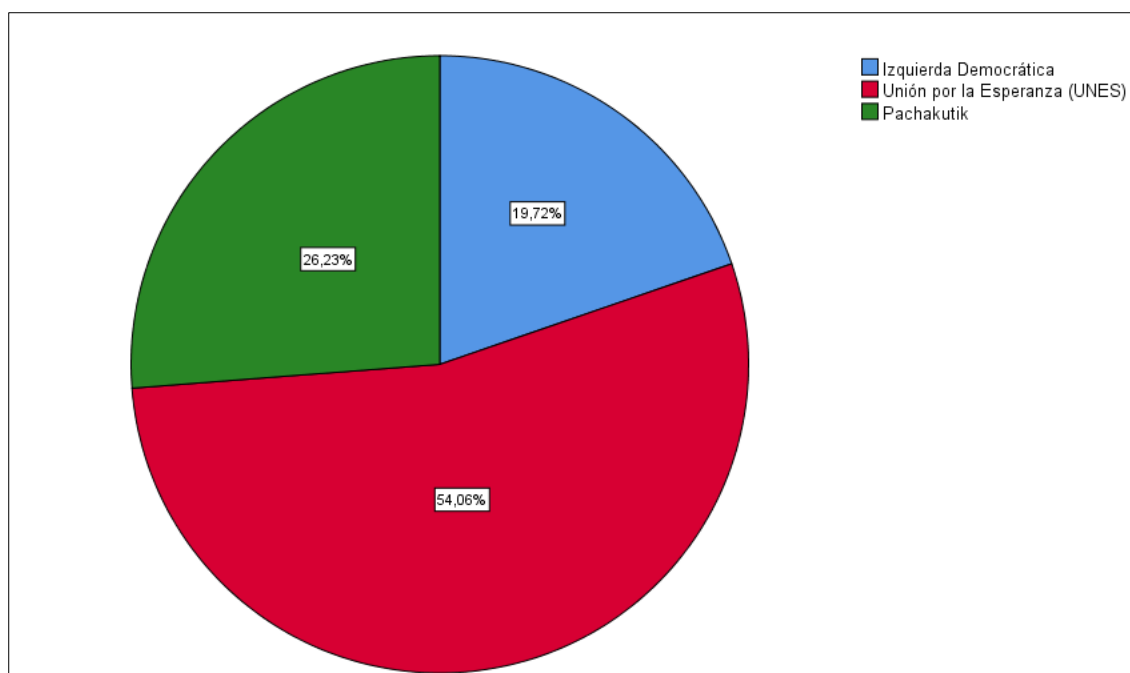
¿Cuál de los siguientes partidos, cree que representa a la izquierda ecuatoriana?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Izquierda Democrática	209	19,7	19,7
	Unión por la Esperanza (UNES)	573	54,1	54,1
	Pachakutik	278	26,2	26,2
	Total	1060	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Figura 8.

Partidos políticos



Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Análisis e interpretación

Mediante los resultados el 54,06% considera que el partido Unión por la Esperanza (UNES) es el partido político que representa a la izquierda ecuatoriana. Es así, que se debe indicar que la izquierda política es el conjunto de ideologías, doctrinas, corrientes y movimientos políticos que se basan en el concepto de igualdad social. Los diferentes partidos o actores de izquierda proponen que la sociedad tiene que velar por la protección de los sectores más vulnerables, en aras de garantizar un equilibrio social.

Tabla 9:

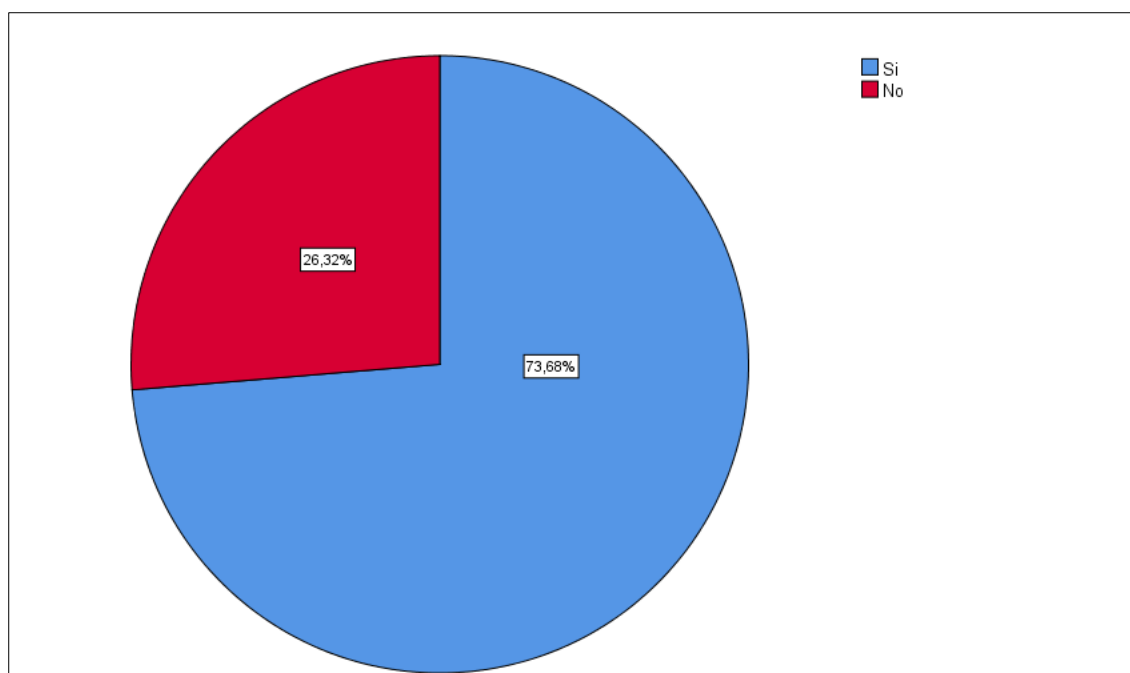
¿Cree usted que la tendencia del voto en las elecciones del 2021 fue anticorreista?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Si	781	73,7	73,7
	No	279	26,3	26,3
	Total	1060	100,0	100,0

Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Figura 9.

Tendencia del voto



Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Análisis e interpretación

A través de los resultados el 73,68% considera que la tendencia del voto en las elecciones del 2021 fue anticorreista, es así que se considera que el voto es un fenómeno multicausal que responde a variables individuales y contextuales que aumentan o disminuyen la proclividad a votar de la ciudadanía por uno u otro candidato de su elección o considerar el voto nulo o blanco.

Tabla 10:

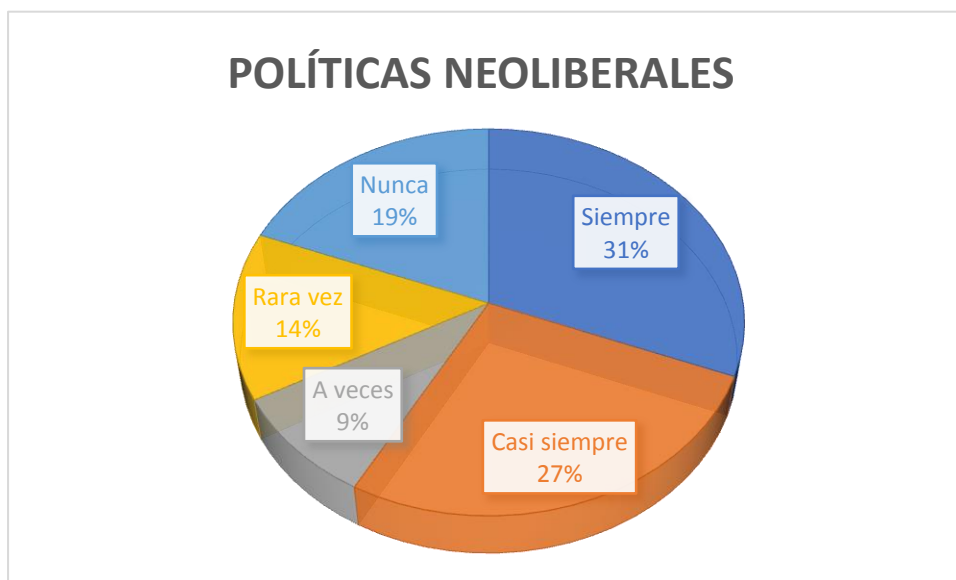
¿Considera usted que las políticas neoliberales del gobierno influyen en el desarrollo económico del país?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Siempre	328,6	31	31
	Casi siempre	286,2	27	27
	A veces	95,4	9	9
	Rara vez	148,4	14	14
	Nunca	201,4	19	19
	Total	1060	100	100

Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Figura 10.

Políticas neoliberales



Nota: Elaboración propia con base en la aplicación de la encuesta a los siete cantones de la Provincia Bolívar, 2021.

Análisis e interpretación

Con relación a los resultados el 31% de encuestados considera que siempre las políticas neoliberales del gobierno influyen en el desarrollo económico del país, en relación con un 19% que piensa que nunca influyen esto es debido a que la principal finalidad del neoliberalismo es el crecimiento económico, y tiene predominancia sobre cualquier otro ámbito, sin embargo, evidencia un desinterés por la igualdad social.

4.2 Discusión de resultados

Respecto a la discusión de resultados es importante mencionar que el 11 de abril del 2021 en los comicios para la elección de presidente Guillermo Lasso fue el ganador y se posesionó en el cargo mencionado. Sin embargo, esta victoria ciertamente fue posible, pero debido a las condiciones de su participación en la contienda, esto no era tan probable, debido a que en la primera vuelta electoral el candidato Lasso terminó 13% debajo de Andrés Arauz, quien fue el candidato representante del partido político de Rafael Correa.

A pesar de aquello Lasso aseguro el segundo lugar con una mínima diferencia del 0,3% por encima del candidato Yaku Pérez representante del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik, es necesario indicar que este partido político es de izquierda al igual que el de Andrés Arauz. Sin embargo, y pese a todo pronóstico Lasso remontó una gran diferencia, en donde todo apuntaba que los votos de inclinación progresista serían para Andrés Arauz.

En este contexto, la propuesta de Arauz fue básicamente retomar el rumbo de la administración de Rafael Correa, ni tampoco propuso ningún cambio, la idea era clara, recuperar lo que fue desmantelado por la “traición” del expresidente Lenin Moreno. Sin embargo, el problema de la campaña política basada en esta idea radica en que al final del gobierno de Correa, hasta los mismos simpatizantes no se encontraban conformes con su gestión.

Ahora bien, es innegable que en la década correista varios indicadores económicos mejoraron considerablemente. Sin embargo, la evaluación de la economía por parte de los ciudadanos en ocasiones no es una valoración objetiva, sino que se relaciona con la simpatía que poseen con el gobierno. En este contexto, se debe indicar que lo mencionado se evidenció con la utilización del Barómetro de las Américas para medir los datos de opinión pública en el Ecuador entre los años 2008-2019.

De esta manera, las opiniones de los correistas siempre fueron favorables respecto a la economía, a diferencia de los anticorreistas. Sin embargo, esta tendencia empezó a cambiar a partir del año 2014, porque los encuestados (incluidos los correistas) manifestaban que la situación cada año estaba peor, lo que se tradujo en que la opinión de los simpatizantes y los detractores empezó a coincidir.

Asimismo, la tendencia respecto a la economía personal y la situación económica familiar empezó a cambiar en los ciudadanos. Es decir, pese a la mejora en los indicadores socioeconómicos en la década correista la percepción al final del mandato es que las cosas estaban peor que antes. Es así, que Andrés Arauz lideró una propuesta de retornar al pasado, sin considerar que una parte de sus electores no se encontraban conformes con ello.

Por otra parte, cierta cantidad de potenciales electores correistas también consideraron dar su voto a una alternativa diferente de cambio. En este punto, surge la necesidad de mencionar la protesta social de octubre del año 2019 y que fue liderada por parte del movimiento indígena en rechazo a la eliminación del subsidio de los combustibles, el

movimiento estuvo representado por Yaku Pérez, el cual mantuvo un discurso que combinaba la justicia social, el ambientalismo y el rechazo al neoliberalismo.

Es así, como la presencia de Yaku Pérez en la papeleta electoral generó un importante cambio en la intención del voto por parte de los simpatizantes correistas en varios sectores estratégicos como en Quito, capital del país; así como en la provincia del Azuay en donde Pérez fue prefecto en el 2019; y en las provincias de la sierra centro, que es en donde residen la mayoría de las personas del sector indígena.

En este contexto, a pesar de que las predicciones indicaban que Arauz ganaría en una sola vuelta (32,7%), este obtuvo una diferencia de siete puntos menos que Moreno en la primera vuelta de Lenin Moreno en el 2017 (39,4%). Asimismo, se debe señalar que Rafael Correa ganó las elecciones de 2013 en una sola vuelta con el 57%. Lo que se traduce en que la primera vuelta del 2021 evidenció la peor participación electoral del correísmo en su historia.

Sin embargo, Arauz con alrededor del 33% de la votación en la primera vuelta tenía una clara ventaja con relación a Lasso para la segunda vuelta, este alcanzó un 19,7%, Pérez quedó fuera de la contienda electoral con el 19,4%. La pregunta importante fue si los trece puntos de diferencia entre Arauz y Lasso se podían remontar o no, o si únicamente se debía esperar una victoria del candidato correista.

Debido a la geografía electoral del Ecuador la ventaja de Arauz fue evidente, en cinco provincias están alrededor del 60% de los electores, y siete cuentan con más del 70%. Ahora bien, cuatro de las siete provincias mencionadas se encuentran en la costa y es ahí en donde el correísmo ha logrado siempre un apoyo mayoritario. En la primera vuelta electoral del 2021 Arauz tuvo el mejor desempeño electoral en El Oro con el 37% y Manabí con el 52%.

Por otra parte, Lasso únicamente en las provincias de Guayas y Pichincha obtuvo una votación considerable con el 25% y 26% respectivamente. Y Pérez obtuvo la mayoría de los votos en Quito, la provincia del Azuay, sierra centro y en sur de la amazonia. Ahora bien, en la campaña de la segunda vuelta Arauz cambió el discurso con la retórica correista, en varias declaraciones públicas mencionó temas relacionados con el medio ambiente, derechos sexuales y reproductivos, educación, entre otros. Los cuales eran opuestos a lo sostenido por Correa en su mandato.

Estas tácticas tenían que ser interpretadas en base a los votos que Arauz debía disputar rumbo a la presidencia, porque justamente la mayoría de los votos se concentraban en Quito y Azuay, en donde la intención de voto fue por Pérez en la primera vuelta. En virtud de aquello, la prioridad principal de Arauz era convencer a los votantes de los mencionados sectores.

Respecto al clivaje de los votantes de Pérez en la primera vuelta fue el de derecha/izquierda. Sin embargo, para otros electores la consigna fue correísta/anticorreísta, abreviación que resultaba útil pero que no se definió correctamente. Entonces, la hipótesis respecto a estos electores fue que la mayoría se iban a posicionar del lado anticorreísta e iban a dar su voto a Lasso, que fue justamente lo que sucedió.

Ahora bien, los votos nulos y blanco en el sistema electoral ecuatoriano no se toman en cuenta para el total de votos válidos que se utilizan para el cálculo de los resultados oficiales de las elecciones. Es importante indicar que los votos nulos son las papeletas que de forma intencional se marcan para invalidarse, y los blancos que se depositan sin marcar ninguna de las opciones.

Para una mejor comprensión de lo mencionado, el 32,7% que alcanzó Arauz en la primera vuelta se logra con la división del total de los votos obtenidos por total de los votos recibidos por los dieciséis candidatos participantes en la primera vuelta. En este cálculo no entran los votos nulos y blancos. Sin embargo, se tiene que considerar que, a mayor número de estos, es menor el total de votos válidos. Una de las características importantes de este cálculo de los resultados oficiales, es que en la segunda vuelta podrían perjudicar selectivamente a un candidato, para favorecer al otro.

De esta manera, en las elecciones del 11 de abril de 2021 se dio un resultado inesperado, debido al gran número de votos nulos que alcanzó el 16%, en este contexto, una de cada seis personas que acudió al comicio electoral depositó un voto nulo. Esto porque Pérez llevo a cabo una campaña que incentivo el “voto nulo ideológico”, en forma de protesta hacia el sistema electoral ecuatoriano por el supuesto fraude en contra de su candidatura.

Es así, que justamente los votos nulos se dieron de forma mayoritaria en las provincias en donde Pérez logró una mayor votación. De esta forma, la expectativa razonable fue suponer que la mayoría de los votos de Pérez iban a repartirse entre Arauz y el voto nulo. Sin embargo, esto no significo que Lasso no iba a ser considerado en la intención de voto,

por ejemplo, los electores de la sierra centro se inclinarían más por este que por Arauz o el nulo.

Es importante indicar que entre el 2013 y 2017 Lasso tuvo gran acogida en la sierra centro. Sin embargo, en el 2021 este apoyo decreció, y no porque el correísmo haya ganado terreno, sino que Pérez se consolidó como una alternativa. Entonces, aquí surgió la duda, ¿ante la ausencia de Pérez en la contienda electoral a donde iban a dirigirse estos votos?

En este contexto, cada voto que obtuvo Pérez en la primera vuelta, en la segunda se convirtió en nulo, esto propició que Lasso se acercará a Arauz, que se encontraba primero. Sin duda al existir un porcentaje elevado de votos nulos no ayudaron únicamente a subir el porcentaje de votos válidos de Lasso, sino que lo ayudaron a obtener la ganancia. De esta manera, el impacto de los votos nulos fue evidente.

Entonces, el argumento sería que Arauz no perdió en contra de Lasso, sino contra el voto nulo. Es así, como surge la interrogante, ¿Quién hubiera sido el ganador si el voto nulo alcanzaba únicamente el 10%, en vez del 16.2%? La respuesta sería Andrés Arauz. Por su parte, si bien Lasso obtuvo más votos de los que se esperaron, pero el crecimiento porcentual fue considerable en todas las provincias. En resumen, el único motivo por el que Arauz no alcanzó la presidencia fue por la influencia del voto nulo masivo en los resultados electorales.

CONCLUSIONES

En primer lugar, se concluye que se identificaron varias particularidades (obras de infraestructura, educación, beneficios sociales) sobre las posibles causas por las que los gobiernos neoliberales han logrado una participación electoral relevante. Sin embargo, resulta indudable que esto en efecto aumenta si la población es más pequeña, estable, y las tasas de votación son altas. Aunque no es posible verificar una relación estadística entre la participación electoral, la concentración y la homogeneidad de la población.

Asimismo, se concluye que la mayor participación se da cuando la población es pequeña, es decir, es más probable que las personas se interesen en la disputa electoral si perciben que las elecciones es un asunto que les compete, esto se relaciona con la idea de que el voto generará un mayor impacto en las elecciones si el número de votantes es menor. De igual manera, se identificaron que las prácticas de gobierno que se relacionaron con el modo de inclusión de participación ciudadana de gobiernos progresistas no inciden de manera directa sobre la participación electoral.

En este contexto, también se concluye que el verdadero progresismo busca el respeto de la dignidad de las personas, sobre cualquier otra cosa. Sin embargo, esto no fue suficiente para que el modelo obtenga una victoria electoral en la provincia de Bolívar. Asimismo, uno de los principales adversarios para que la derecha se consolide es el descontento de la población, debido a la incertidumbre y el deterioro del mercado laboral.

RECOMENDACIONES

En primer lugar, se recomienda como medida racional y disminuir el abstencionismo electoral promover políticas respecto a temas sociales en la circunscripción, porque de esta manera, un electorado informado se interesará más en la política. Asimismo, es importante el estudio del comportamiento electoral de cada persona o de una comunidad, para comprender como y porque votan las personas.

Asimismo, se recomienda considerar la presente investigación como referente debido a su importancia en el ámbito académico, porque ayudará a consolidar el conocimiento científico respecto al comportamiento electoral. De igual manera, aportará el conocimiento necesario sobre los factores que intervienen en la idiosincrasia y los valores que caracterizan a una persona o comunidad, como en la configuración de la socialización y la cultura política.

También, se recomienda considerar que el proceso de socialización política durante en la que el individuo adquiere valores y actitudes políticas que le afectarán en el transcurso de su vida, en especial la que se da dentro del núcleo familiar, porque esta influye en la tendencia política predominante. Es así como la identificación hacia un partido se la adquiere en un inicio mediante la familia, para posteriormente reforzarse por la pertinencia hacia ciertos grupos.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrade Silveira, G. (2021). De la ruptura a la convergencia: análisis de la transición de los gobiernos neoliberales y el giro a la izquierda en Argentina y Brasil. *Cuaderno do Escola Legislativa*, 1-20.
- Caldera, J. (2018). La democracia como derecho fundamental. *Dialnet*.
- Castaño, S. (2022). NOTAS PARA UNA FUNDAMENTACION FINALISTA DEL PODER POLITICO. Una reflexión aristotélica. *Derecho y vida*, 1-15.
- Caviedes, S. (2019). Estructura y conflicto social en la crisis del neoliberalismo avanzado chileno. *Espacio abierto*.
- Contreras, P. (2019). Democracia y participación ciudadana. *Dialnet*.
- Fair, H. (2019). El discurso capitalista neoliberal desde una perspectiva lacaniana. *Scielo*.
- Fair, H. (2021). La alianza Cambiemos y los gobiernos neoliberales. *Espacio abierto*, 15-25.
- Foucault, M. (1980). Les prairies permanentes du Lieuvin et du Bocage virois. Typologie phytosociologique et essai de reconstitution des séries évolutives herbagères. *Phytosoc*, 50-62.
- Fuster, X. (2019). Las políticas de vivienda social en Chile en un contexto de neoliberalismo híbrido. *Scielo*.
- Gatón Wainer, A. (2020). Dependencia y subdesarrollo en tiempos de globalización. Las experiencias neoliberales y neodesarrollistas en la Argentina. *Scielo*, 1-15.
- Gelfuso, A. (2018). Urbanismo de mercado. Las ciudades latinoamericanas y el neoliberalismo realmente existente. *Scielo Brazil*.
- Gocalves, G. (2021). Poder político e produção da imagem em Maquiavel: viés interpretativo para uma ética política. *Unioeste*, 15-29.
- Gómez, P. (2019). Reconfiguración del Estado en Chile y Brasil: Alianzas neoliberales entre grupos económicos y poder político bajo gobiernos progresistas. *Ciencia y sociedad*, 21-39.
- Guerrero, O. (2020). Neoliberalismo y neogerencia pública. *Scielo Brazil*.
- Hernández, J. (2020). ¿Gobiernos neoliberales con secretarios de Estado tecnócratas? La integración de los gabinetes durante la apertura democrática en México, 1994-2018. *Alacip*, 21-36.
- Larco, K. (2020). Papel de los movimientos sociales, frente a las políticas neoliberales, en gobiernos ecuatorianos del siglo XXI. *Sociedad*, 15-42.
- Natalucci, A. (2018). El neoliberalismo en acto: políticas sociales y experiencias organizativas en Argentina (2009-2016). *Revista Latinoamericana Polis*.

- Palacios, A. (2020). Postura frente a la integración regional de los gobiernos progresistas y neoliberales: Análisis comparativo de los casos Ecuador y Colombia. *Propuestas para el desarrollo*, 20-32.
- Plan de gobierno (2021). Andres Arauz, CNE
- Plan de gobierno (2021) Guillermo Lasso, CNE
- Rodríguez, J. (2021). El voto nulo y el triunfo de la derecha en Ecuador. *Coyuntura*.
- Ruiz, C. (2019). Estructura y conflicto social en la crisis del neoliberalismo avanzado chileno. *Espacio abierto*.
- Saidel, M. (2018). Biopolítica y gubernamentalidad: dos conceptos para problematizar el poder e interpretar el neoliberalismo. *Ecopolítica*.
- Segovia, L. (2022). Liberdade de Imprensa em Moçambique: O caso de influência do poder político no judiciário. *Relaciones sociales*, 32-46.
- Torico, J. (2021). Con el ojo de adelante y con el ojo de atrás: ideología étnica, el poder y lo político entre los quechua de Cochabamba (1935-1952). *Verbo divino*, 1-15.
- Valencia, H. (2021). EL SENTIDO CULTURAL Y POLITICO DEL TERRITORIO Y EL PODER EN LAS ETNIAS ANDINAS. *Convergencias*, 15-29.
- Zambaglione, D. (2021). La red latinoamericana y caribeña de deporte social para la inclusión: el deporte bajo la órbita de gobiernos populares y neoliberales. *Vivencias*, 20-35.

ANEXOS

Anexo 1



ENCUESTA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

El presente instrumento forma parte del trabajo de investigación titulada:

“CAUSAS DE GANANCIA DE PLANES DE GOBIERNO NEOLIBERALES EN LA PROVINCIA BOLÍVAR, 2021.”

La información es de carácter confidencial y reservado; ya que los resultados serán manejados solo para la investigación.

Agradezco anticipadamente su valiosa colaboración.

INSTRUCCIONES :

A continuación se le presenta 10 preguntas que deberá responder:

- Marcando con un aspa (x) en la letra donde indique la respuesta que más se acerca a su modo de pensar.

EDAD:

SEXO:

CANTON:

GRADO DE INSTRUCCIÓN:.....

1.- En los comicios del 2021, entre los votos blanco y nulo ¿Consideró alguna de las siguientes opciones?

- Nulo
- Blanco
- Ninguna

2.- En las elecciones del 2021 ¿usted voto por alguno de los siguientes candidatos?

- Andrés Arauz
- Guillermo Lasso

- Otro

3.- ¿Considero los planes de gobierno al momento de ejercer su voto?

- Si
- No

4.- ¿Sabe la diferencia entre un plan de gobierno neoliberal y progresista?

- Si
- No

5.- ¿Usted está a favor de los planes de gobierno neoliberales?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Rara vez
- Nunca

6.- ¿Usted está a favor de los planes de gobierno progresistas?

- Siempre
- Casi siempre
- A veces
- Rara vez
- Nunca

7.- ¿Qué ideología política, le lleva a decidir su voto?

- Izquierda
- Derecha
- Ninguna

8.- ¿Cuál de los siguientes partidos, cree que representa a la izquierda ecuatoriana?

- **Izquierda Democrática**
- **Unión por la Esperanza (UNES)**
- **Pachakutik**

9.- ¿Cree usted que la tendencia del voto en las elecciones del 2021 fue anticorreista?

- **Si**
- **No**

10.- ¿Considera usted que las políticas neoliberales del gobierno influyen en el desarrollo económico del país?

- **Siempre**
- **Casi siempre**
- **A veces**
- **Rara vez**
- **Nunca**

Gracias por su colaboración!

ANEXOS

Anexos 1.

PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	URBANO - RURAL	ZONA ELECTORAL	ELECTORES	ELECTORES HOMBRES	ELECTORES MUJERES	JUNTAS	JUNTAS HOMBRES	JUNTAS MUJERES
BOLIVARGUARANDA	DASAN LUIS DE PAMBIL	RSAN LUIS DE PAMBIL	3.952.0221.8931266							
BOLIVARGUARANDA	DASAN LUIS DE PAMBIL	RSAN FERNANDO	516261255211							
BOLIVARGUARANDA	DAFACUNDO VELA	RFACUNDO VELA	1.9341.012922633							
BOLIVARGUARANDA	DAFACUNDO VELA	RJILIMBI	1649272211							
BOLIVARGUARANDA	DAFACUNDO VELA	REL PORVENIR	663234211							
BOLIVARGUARANDA	DAJULIO E MORENO	RJULIO MORENO	1.773890883633							
BOLIVARGUARANDA	DAJULIO E MORENO	RRODEOPAMBA	1647688211							
BOLIVARGUARANDA	DASALINAS			RSALINAS	2.7621.4041.358954					
BOLIVARGUARANDA	DASALINAS			RLA PALMA	325159166211					
BOLIVARGUARANDA	DASALINAS			RCHAZOJUAN	11668284211					
BOLIVARGUARANDA	DASALINAS			RGRAMALOTE	653134211					
BOLIVARGUARANDA	DASAN LORENZOR					1.927974953633				
BOLIVARGUARANDA	DASAN SIMON			RSAN SIMON	2.6681.3591.309844					
BOLIVARGUARANDA	DASAN SIMON			RGRADAS	66299370211					
BOLIVARGUARANDA	DASANTA FE			R		1.861916945633				
BOLIVARGUARANDA	DASIMIATUG			RSIMIATUG	7.5223.6783.844231112					
BOLIVARGUARANDA	DASIMIATUG			RMINDINA	20393110211					
BOLIVARGUARANDA	DASIMIATUG			RSANTA TERESA	1003763211					
BOLIVARGUARANDA	DASIMIATUG			RINGAPIRCA	1497475211					
BOLIVARGUARANDA	DASIMIATUG			RTALAHUA	22397126211					
BOLIVARGUARANDA	DAANGEL POLIVO CHAVEZU					11.2145.2285.986341618				
BOLIVARGUARANDA	DAGABRIEL I VEINTIMILLAU					18.3838.8039.580562729				
BOLIVARGUARANDA	DAGUANUJO			UGUANUJO	20.4989.84810.650633033					
BOLIVARGUARANDA	DAGUANUJO			UGUACHANA	17775102211					
BOLIVARGUARANDA	DAGUANUJO			U		416194222211				
BOLIVARGUARANDA	DAGUANUJO			UCUATRO ESQUINAS	277141136211					
BOLIVARGUARANDA	DAGUANUJO			UPACHAKUT	783840211					
BOLIVARGUARANDA	DAGUANUJO			UVOTO EN CASA	217134211					
		Total Guaranda				78.23237.928	40.304			
BOLIVARCHIMBO	ASUNCION			R		2.5091.2081.301844				
BOLIVARCHIMBO	MAGDALENA/CHAPACOTOR					2.5781.2661.312844				
BOLIVARCHIMBO	SAN SEBASTIANR					751373378211				
BOLIVARCHIMBO	TELIMBELA			RTELIMBELA	1.252662590422					
BOLIVARCHIMBO	TELIMBELA			R		452322211				
BOLIVARCHIMBO	SAN JOSE DE CHIMBOU					5.8002.8182.9821899				
		Total Chimbo				12.9356.3506.585				
BOLIVARSAN MIGUEL	BALZAPAMBAR					3.1751.6291.5461055				
BOLIVARSAN MIGUEL	BILOVAN			RBILOVAN	1.826945881633					

BOLIVARSAN MIGUEL	BILBOVAN		RLAS GUARD	IAS285139146211					
BOLIVARSAN MIGUEL	BILBOVAN		RMATAPALO	236261211					
BOLIVARSAN MIGUEL	SAN PABLO DE ATENAS			SAN PABLO DE ATENAS	4.9342.4272.5071688				
BOLIVARSAN MIGUEL	SAN PABLO DE ATENAS	RGUAMALÁN753936211							
BOLIVARSAN MIGUEL	SANTIAGO		RSANTIAGO1	422695727523					
BOLIVARSAN MIGUEL	SANTIAGO		RTOTORAS1	356867211					
BOLIVARSAN MIGUEL	SAN VICENTE				872443429422				
BOLIVARSAN MIGUEL	REGULO DE MORAR				879458421422				
BOLIVARSAN MIGUEL	SAN MIGUEL	12.4515.9546.497381820							
BOLIVARSAN MIGUEL	SAN MIGUEL	QUISACOTO563125211							
	Total San Miguel				26.23312.89013.343				
BOLIVARCHILLANES	JOSE DE TAMBOR			SAN JOSE DE TAMBO	3.0941.6351.4591055				
BOLIVARCHILLANES	JOSE DE TAMBOR			STA ROSA DE AGUA CLARA	661334327211				
BOLIVARCHILLANES	JOSE DE TAMBOR	ANGELICA493280213211							
BOLIVARCHILLANES	JOSE DE TAMBOR	VALPARAISO1065452211							
BOLIVARCHILLANES	JOSE DE TAMBOR	JUNTA NUEVA318176142211							
BOLIVARCHILLANES	SCHILLANES		UCHILLANES1	0.7735.4425.331341717					
BOLIVARCHILLANES	SCHILLANES		UACHIN1587	79211					
BOLIVARCHILLANES	SCHILLANES		UPALMIRA72	4131211					
BOLIVARCHILLANES	SCHILLANES		U	SAN VICENTE DE POROTOPAMBA	834439211				
BOLIVARCHILLANES	SCHILLANES		U	SAN JOSÉ DE GUAYABAL	874245211				
BOLIVARCHILLANES	SCHILLANES		UARRAYANP	PAMBA422418211					
BOLIVARCHILLANES	SCHILLANES		U	SANTA ROSA DE CERRITOS	622933211				
	Total Chillanes				15.9498.1807.749				
BOLIVARECHEANDIA	EHEANDIA		UECHEANDIA	12.6616.5156.146392019					
BOLIVARECHEANDIA	EHEANDIA		USABANETIL	AS417205212211					
	Total Echeandía				13.0786.7206.358				
BOLIVARCALUMA	CALUMA / SAN ANTONIO/U			CALUMA / SAN ANTONIO	13.0556.6506.405402020				
BOLIVARCALUMA	CALUMA / SAN ANTONIO	UPASAGUA1588969211							
BOLIVARCALUMA	CALUMA / SAN ANTONIO	UYATUVI1638776211							
BOLIVARCALUMA	CALUMA / SAN ANTONIO	USAN PABLO DE PITA19310093211							
	Total Caluma				13.5696.9266.643				
BOLIVARLAS NAVES	SLAS NAVES		ULAS NAVES	4.6752.4582.2171587					
BOLIVARLAS NAVES	SLAS NAVES		UJERUSALEN	1266660211					
BOLIVARLAS NAVES	SLAS MERCEDES	U			584316268211				
	Total Las Naves				5.3852.8402.545				
POBLACION ELECTORAL	165.38181.83483.547								

Matriz estadística de población electoral de la Provincia Bolívar.

Fuente: CNE Bolívar.

Anexo 2

MÉTODO ESTADÍSTICO PARA DETERMINAR LA MUESTRA EN UNIVERSOS GRANDES

MARGEN DE ERROR (común en estadística diferencial) 3,0%
 TAMAÑO POBLACIÓN 165.381 *
 NIVEL DE CONFIANZA (común en estadística) 95% **

Valores Z (valor del nivel de confianza)	90%	95%	97%	98%	99%
Varianza (valor para reemplazar en la fórmula)	1,645	1,960	2,170	2,326	2,576

Nota:

- * Ingresar Tamaño de la Población - Universo
- ** Valor fijo para auditoría
- *** Ingresar los datos de la escala de acuerdo al tamaño de la población (universo)

TAMAÑO DE LA MUESTRA =
$$\frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))} = 1.060$$

Donde:

α_c = Valor del nivel de confianza (varianza)

· Nivel de confianza, es el riesgo que aceptamos de equivocarnos al presentar nuestros resultados (también se puede denominar grado o nivel de seguridad), el nivel habitual de confianza es del 95%.

e = Margen de error

· Margen de error, es el error que estamos dispuestos a aceptar de equivocarnos al seleccionar nuestra muestra; este margen de error suele ponerse en torno a un 3%.

N = Tamaño Población (universo)

Cuadro de Muestra de Acuerdo a la Población (N)

	1%	2,0%	2,5%	3,0%	3,5%	4,0%	5,0%	6,0%	7,0%	8,0%	9,0%	10,0%
20000	6.488	2.144	1.427	1.013	754	583	377	263	194	149	118	96
40000	7.744	2.265	1.480	1.039	769	591	381	265	195	150	118	96
60000	8.279	2.309	1.498	1.048	774	594	382	266	195	150	118	96
80000	8.574	2.331	1.508	1.053	776	596	382	266	196	150	118	96
100000	8.762	2.345	1.513	1.056	778	597	383	266	196	150	118	96
120000	8.892	2.354	1.517	1.058	779	597	383	266	196	150	118	96
140000	8.987	2.360	1.520	1.059	780	598	383	266	196	150	118	96
150000	9.026	2.363	1.521	1.060	780	598	383	266	196	150	118	96
160000	9.060	2.365	1.522	1.060	780	598	383	266	196	150	118	96
165.381	9.077	2.367	1.522	1.060	780	598	383	266	196	150	118	96
170000	9.090	2.367	1.523	1.060	780	598	383	266	196	150	118	96
180000	9.117	2.369	1.524	1.061	781	598	383	266	196	150	118	96
180000	9.117	2.369	1.524	1.061	781	598	383	266	196	150	118	96
190000	9.142	2.371	1.524	1.061	781	598	383	266	196	150	118	96
200000	9.164	2.372	1.525	1.061	781	598	383	266	196	150	118	96
210000	9.184	2.374	1.525	1.062	781	599	383	266	196	150	118	96
220000	9.202	2.375	1.526	1.062	781	599	383	266	196	150	119	96
230000	9.219	2.376	1.526	1.062	781	599	384	266	196	150	119	96

Una vez que se tiene el tamaño de la muestra, se debe establecer los criterios para su selección, según la característica del universo; puede ser de manera aleatoria (dando la oportunidad a cualquier registro de ser elegido); de manera sistemática (dividiendo la población entre el tamaño de la muestra, obteniendo un valor que servirá para establecer un intervalo para recoger la muestra); por bloques (seleccionando cierta cantidad de registros por meses y aplicando la metodología sistemática en cada bloque); y por juicio del auditor tomando en cuenta los registros materiales u otro criterio.

Fuente: Pedro Morales Vallejo (2012), Estadística aplicada a las Ciencias Sociales - Tamaño necesario de la muestra. www.up.es/personal/peter/investigacion/Tama%F1oMuestra.pfd

Anexo 3



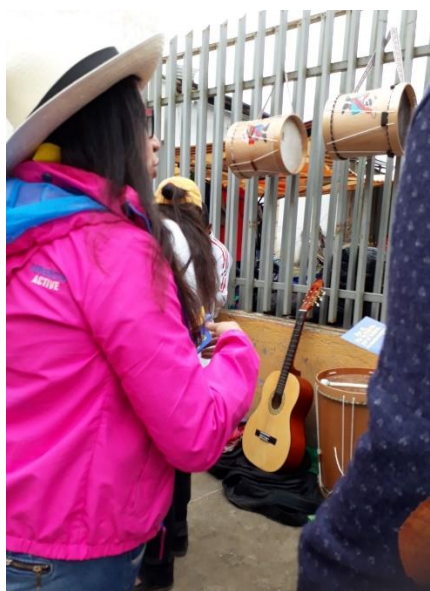
Recolección de información
Instrumento Encuesta
Cantón Guaranda

Anexo 4



Recolección de información
Instrumento Encuesta
Cantón Chimbo

Anexo 5



Recolección de información
Instrumento Encuesta
Cantón San Miguel

Anexo 6



Recolección de información
Instrumento Encuesta
Cantón Chillanes

Anexo 7



Recolección de información
Instrumento Encuesta
Parroquia Facundo Vela

Anexo 8



Recolección de información
Instrumento Encuesta
Parroquia Santiago

Anexo 9



Recolección de información
Instrumento Encuesta
Cantón Simiatug



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS
SOCIALES Y POLÍTICAS

INFORME DE URKUND

PARA: Paola Janeth Tamayo Arellano DE: Soc.

Sheila J. Rangel Gómez MSc. ASUNTO: Informe de URKUND

FECHA: 21 de diciembre de 2022

Adjunto al presente, sírvase encontrar el documento final del Trabajo de Investigación titulado: **CAUSAS DE GANANCIA DE PLANES DE GOBIERNO NEOLIBERALES EN LA PROVINCIA BOLÍVAR, 2021**; elaborado por

la señorita **PAOLA JANETH TAMAYO ARELLANO** bajo mi dirección, previa a la obtención del título de **LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**, el mismo que cumple con los componentes que exige el Reglamento de Titulación vigente de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar e incluye el informe de la herramienta URKUND, el cual avala los niveles del 9% de similitud y el 91% de originalidad del trabajo investigativo.



Document Information

Analyzed document	Tesis Paola Tamayo 19122022.docx (D154165099)
Submitted	12/20/2022 11:53:00 PM
Submitted by	
Submitter email	ptamayo@mail.es.ueb.edu.ec
Similarity	9%
Analysis address	srangel.ueb@analysis.orkund.com

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:

JANETRANGEL GOMEZ

Soc. Sheila J. Rangel Gómez MSc.
 TUTORA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Guaranda, 17 de enero de 2023
Resolución Nro. RCA-SO-001-2023-005

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA, LICENCIADA MAGALY ORTIZ CHICO, CONFORME AUTORIZACIÓN DE LA SEÑORA VICERRECTORA ACADÉMICA, CERTIFICA: QUE, la Comisión Académica, se reunió en Sesión Ordinaria (001) el día martes 17 de enero de 2023

SEXTO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA REFORMA AL FORMULARIO PARA EL REGISTRO BIBLIOGRÁFICO DE TRABAJOS DE TITULACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR.

LA COMISIÓN ACADÉMICA

CONSIDERANDO:

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 227 establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, transparencia y evaluación;

QUE, la Constitución de la República del Ecuador, determina en el artículo 350, “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

QUE, la Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17, determina: “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República”

QUE, es necesario dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el Consejo de Educación Superior a través de Resolución RPC-SE-03-No.046-2020, expedida en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2020, en la Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del CES del año en curso; reformada mediante resoluciones RPC-SE-04-No.056-2020, de 30 de abril de 2020; RPC-SO-12-No.238-2020, de 06 de mayo de 2020; RPC-SO-16-No.330-2020, de 15 de julio de 2020; RPC-SE-12-No.112-2020, de 30 de julio de 2020; RPC-SE-16-No.120-2020, de 12 de octubre de 2020; y, actualizada mediante Resolución RPC-SO-13-No.213-2022, de 30 de marzo de 2022.

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 81 “Comisión Académica. - Encargada de emitir políticas y lineamientos de gestión para garantizar la calidad de la oferta académica institucional.”

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su Art 82.- Deberes y Atribuciones de la Comisión Académica - Son las siguientes: a) Proponer y considerar los lineamientos y directrices para la emisión de políticas, normativa, instrumentos de gestión académica y de evaluación del desempeño de profesores e investigadores. b) Analizar la planificación académica institucional; para presentar a autoridades y organismos correspondientes; c) Analizar propuestas de nueva oferta académica, actualización curricular, políticas, normativas

de desarrollo académico, instrumentos de gestión y de evaluación docente, planes de capacitación y de formación doctoral de profesores e investigadores para su aprobación en Consejo Universitario; d) Aprobar la planificación de los procesos de titulación de los programas de posgrado; e) Recomendar al Consejo Universitario la suscripción de acuerdos convenios y programas de carácter académico, a nivel nacional e internacional; y, f) Las demás que determine la normativa legal.

QUE, la Lic. Catina Espinoza Guerrero, Analista de Documentación e Información Digital, mediante Memorando Nro. UEB-DIRSERVINT-2023-0007-M, remite la propuesta de reforma al Formulario para el registro bibliográfico de Trabajos de Titulación de Pregrado y Posgrado de la Universidad Estatal de Bolívar.

En tal virtud, la Comisión Académica, en uso de sus funciones y atribuciones conferidas en el artículo 82, del Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar;

RESUELVE: “Aprobar la reforma al Formulario para el registro bibliográfico de Trabajos de Titulación de Pregrado y Posgrado de la Universidad Estatal de Bolívar y se autoriza su aplicación”.

Lo que certifico en honor a la verdad.



Lic. Magaly Ortiz Chico
SECRETARIA
COMISIÓN ACADÉMICA

